

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACION PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS**

MEMORIA LABORAL

**RONDAS INFANTILES EN EL IDIOMA AYMARA, COMO ESTRATEGIA DE
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN NIÑOS DE
NIVEL INICIAL (UNIDAD EDUCATIVA ALTO TEMBLADERANI)**

Para optar al Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: MARIA MAGDALENA CRUZ MAMANI

TUTORA: Lic. LUZ MARINA CASTILLO ULLOA

LA PAZ – BOLIVIA
2023

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien me da la oportunidad de despertar con vida cada día para continuar con los desafíos de la vida.

Mi agradecimiento al M.Sc. Orlando Huanca Rodríguez, por las orientaciones constantes para efectivizar el presente trabajo.

Agradezco al equipo de PETAENG, quienes hicieron el seguimiento y lo posible para la consolidación del trabajo.

A mi tutora, Lic. Luz Marina Castillo Ulloa, por la guía, orientación, recomendaciones en el desarrollo y conclusión de la Memoria Laboral.

Gracias al Dr. Julio C. Irahola Aguirre, Tribunal Revisor PETAENG, por las observaciones y criterios.

A la Lic. Blanca Chambi Limachi, Tribunal lector, quien contribuyo con las observaciones para la conclusión del trabajo final.

DEDICATORIA

A mi familia, por el apoyo constante e incondicional, por las palabras de aliento y fortaleza de continuar con el presente trabajo dando por concluido.

INTRODUCCIÓN

La memoria académica laboral presentada, describe el trabajo realizado en la propuesta pedagógica “Rondas infantiles en el idioma aymara, como estrategia de fortalecimiento al desarrollo del lenguaje en niños de nivel inicial”, en la unidad educativa Alto Tembladerani.

El objetivo del trabajo es describir la implementación y desarrollo de la propuesta pedagógica. Que enmarcado en la normativa educativa, necesidades e inquietudes de la comunidad educativa, aborda el trabajo de fortalecer la adquisición del lenguaje en estudiantes del nivel inicial, con el uso de la segunda lengua L2 aymara. Utilizando como estrategia pedagógica las rondas infantiles.

Este proceso responde a las directrices de planificación educativa nacional, ya que la propuesta está basada en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), usando las herramientas de planificación como ser curriculum base, plan anual bimestralizado y plan de desarrollo curricular.

Haciendo uso de diferentes instrumentos de investigación se hace un diagnóstico en la comunidad educativa, para posteriormente hacer la propuesta pedagógica bajo el MESCP la misma en su elaboración recoge principios pedagógicos y psicopedagógicos en la concreción del curriculum a través del uso de técnicas y estrategias interactivas y acordes al desarrollo biopsicosocial de los estudiantes. Esto reflejado en los contenidos y el manejo de las rondas infantiles, esto para poder fortalecer y apoyar al desarrollo de lenguaje.

Estos tópicos están desarrollados a lo largo del documento, cerrando con una parte de evaluativa y de resultados alcanzados, expresados en los aprendizajes logrados, conclusiones y recomendaciones.

INDICE

AGRADECIMIENTO	I
DEDICATORIA.....	II
INTRODUCCIÓN	III
CAPITULO I:	1
MARCO METODOLÓGICO.....	1
CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO LABORAL.....	1
1.1.1. Contexto laboral y descripción de la actividad laboral	1
1.1.2. Departamento o área de actividad laboral	1
1.1.3. Características de las relaciones laborales.....	2
1.1.4. Actividades desarrolladas	3
1.1.5. Clima institucional	3
1.1.6. Escuela de padres	4
1.1.7. Diseño de un sistema computacional.....	4
1.1.8. Rondas infantiles en el idioma aymara	5
1.1.9. Análisis del problema.....	6
1.2. OBJETIVOS.....	8
1.2.1. Objetivo General	8
1.2.2. Objetivos Especificos	9
1.3. JUSTIFICACIÓN	9
1.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	10
1.4.1. Primera etapa:.....	11
1.4.2. Segunda etapa:.....	11
1.4.3. Tercera etapa:	11
1.4.4. Instrumentos de intervención	11
1.4.5. Cuestionario	11
1.4.6. Observación.....	12
1.4.7. Revisión documental	12
1.4.8. Plan de acción.....	12
1.4.9. Recursos audiovisuales	12
CAPITULO II	13

MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	13
2.1. EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	13
2.1.1. Primera etapa no escolarizada	13
2.1.2. Segunda etapa escolarizada	13
2.2. HISTORIA Y ORIGEN DE LAS RONDAS INFANTILES	14
2.3. DEFINICIÓN DE RONDAS INFANTILES	15
2.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS RONDAS INFANTILES	17
2.5. LAS RONDAS INFANTILES	17
2.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA PEDAGÓGICA DE LAS RONDAS INFANTILES	18
2.7. ELEMENTOS DE LA RONDA	18
2.8. TIPOS DE RONDAS	20
2.9. IDIOMA	20
2.10. AYMARA.....	21
2.10.1. Historia.....	21
2.11. ESTRATEGIAS.....	22
2.11.1. Tipos de estrategia.....	23
2.11.2. Estrategia de aprendizaje.....	23
2.11.3. Estrategias de enseñanza	24
2.11.4. Estrategia oral para el aprendizaje	25
2.11.5. Estrategias de aproximación a la realidad	25
2.11.6. Estrategias didácticas.....	25
2.11.7. Estrategia cognoscitiva.....	26
2.11.8. Estrategias para la comprensión oral	26
2.11.9. Estrategia de fortalecimiento.....	27
2.11.10. Lenguaje	27
2.11.11. Desarrollo del lenguaje	28
2.11.12. Etapa pre lingüística.....	29
2.11.13. Etapa lingüística	29
2.11.14. Fonológico	30
2.11.15. Semántico.....	30
2.11.16. Sintáctico.....	31
2.11.17. Desarrollo del lenguaje oral	31
2.11.18. Aprendizaje de una lengua originaria	33

2.11.19. El aprendizaje de lenguas.....	33
2.11.20. Enseñanza de lenguas	34
2.11.21. Lengua materna.....	35
2.11.22. Segunda lengua	35
2.11.23. Lengua Nativa	35
2.11.24. Lengua oficial.....	36
2.11.25. Lengua extranjera	36
2.11.26. Lengua instrumental	36
2.11.27. Bilingüismo	36
2.11.28. Educación bilingüe	37
CAPITULO III	38
MARCO NORMATIVO Y LEGAL.....	38
3.1. Aspectos generales.....	38
3.1.1. Antecedentes	38
3.1.2. Antecedentes del tema.....	38
3.1.3. En la época pre colonial	39
3.1.4. En la época de la colonial y la República.....	39
3.1.5. La experiencia de la escuela ayllu de Warisata	40
3.1.6. El código de la educación boliviana (1955)	40
3.1.7. Ley 1565 de la Reforma Educativa.....	41
3.1.8. Legislación Actual	42
3.1.9. Constitución Política del estado	42
3.1.10. La Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez	42
CAPITULO IV	43
MARCO INSTITUCIONAL.....	43
4.1. Descripción general de la Institución	43
4.2. ANTECEDENTES	43
4.2.1. Ubicación de la Unidad Educativa	44
4.2.2. Aspecto geográfico	44
4.2.3. Aspecto socioeconómico	44
4.2.4. Aspecto cultural.....	44
4.2.5. Aspecto lingüístico antecedentes.....	45
4.2.6. Visión	45

4.2.7. Misión	45
CAPITULO V	47
MARCO PRÁCTICO	47
5.1. METAS.....	48
5.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	49
5.3. PLAN DE ACCIÓN	59
5.3.1. Plan de acción “La familia”	60
5.3.2. Plan de acción “Conociendo el cuerpo humano”	61
5.3.3. Plan de acción “Los sentidos”	62
5.3.4. Plan de acción “El aseo”	63
5.3.5. Plan de acción “Los números”	64
5.3.6. Plan de acción “Los colores”	65
5.3.7. La Familia	67
5.3.8. Conociendo el cuerpo humano	70
5.3.9. Los sentidos.....	73
5.3.10. El aseo	76
5.3.11. Los números	78
5.3.12. Los colores.....	81
CAPITULO VI	84
MARCO EVALUATIVO	84
5.1. APRENDIZAJES LOGRADOS.....	84
CAPITULO VII	86
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	86
7.1. CONCLUSIONES	86
7.2. RECOMENDACIONES	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89
ANEXOS.....	93
Anexo No. 1 Formulario de Registro Único de Estudiante	94
Anexo No. 2 Dibujo de los Niños “La familia”	95
Anexo No. 3 Encuesta a los profesores de la U.E.....	96
Anexo No. 4. Proyecto Socioproductivo U.E. “Alto Tembladerani”	97
Anexo No. 5 Reglamento Interno U.E.”Alto Tembladerani”	99

Anexo No. 6 Anexo fotográfico de la implementación del Proyecto	102
Anexo No. 7 Trabajo de los niños “La Familia”	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Dibujo de los integrantes de la Familia.....	68
Figura No. 2: La familia (Wila Masi).....	69
Figura No. 3: Características del cuerpo humano mediante siluetas.....	71
Figura No. 4: Las partes del cuerpo humano.....	72
Figura No. 5: Vista (Nayra).....	73
Figura No. 6: Oído (Jinchu).....	74
Figura No. 7: Olfato (Nasa).....	74
Figura No. 8: Gusto (Lajra).....	75
Figura No. 9: Tacto (Ampara).....	75
Figura No. 10: komachawi (Aseo).....	77
Figura No. 11: Los Números (jacuñani).....	79
Figura No. 12: Los colores (Saminaka).....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Historial de fundación de la U.E. Alto Tembladerani.....	43
Tabla No. 2: ¿Habla el idioma aymara?	49
Tabla No. 3: ¿Entiendes el idioma aymara?	50
Tabla No. 4: ¿Escribes el idioma aymara?	51
Tabla No. 5: ¿Te gustaría aprender el idioma aymara?.....	52
Tabla No. 6: ¿Estás de acuerdo que sea obligatorio aprender el idioma nativo en este caso el idioma aymara?	53
Tabla No. 7: ¿Estás de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde el nivel inicial?	54
Tabla No. 8: ¿Utiliza alguna estrategia para la enseñanza del idioma aymara?	55
Tabla No. 9: ¿Pertenece a alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?.....	57
Tabla No. 10: ¿Idioma que habla frecuentemente?	58

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Plan de Acción “La Familia”	60
Cuadro No. 2: Plande acción “Conociendo el cuerpo humano”	61
Cuadro No. 3: Plan de Acción “Los Sentidos”	62
Cuadro No. 4:Plan de Acción “El Aseo”	63
Cuadro No. 5: Plan de Acción “Los Números”	64
Cuadro No. 6: Plan de acción “Los Colores”	65
Cuadro No. 7: La Familia en L1 y L2	67
Cuadro No. 8: Conocimiento el Cuerpo Humano.....	70
Cuadro No. 9: Conociendo nuestros sentidos	73
Cuadro No. 10:Partes del Cuerpo	76
Cuadro No. 11: Los Números	79
Cuadro No. 12:Los Colores	81

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1: ¿Habla el idioma aymara?	49
Gráfica No. 2: ¿Entiendes el idioma aymara?	50
Gráfica No. 3: ¿Escribes el idioma aymara?	51
Gráfica No. 4: ¿Te gustaría aprender el idioma aymara?	52
Gráfica No. 5: ¿Estás de acuerdo que sea obligatorio aprender el idioma nativo en este caso el idioma aymara?	53
Gráfica No. 6: ¿Estás de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde el nivel inicial?	54
Gráfica No. 7: ¿Utiliza alguna estrategia para la enseñanza del idioma aymara?	55
Gráfica No. 8: ¿Pertenece a alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?	57
Gráfica No. 9: ¿Idioma que habla frecuentemente?	58

CAPITULO I:

MARCO METODOLÓGICO

CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL

1.1. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO LABORAL

En el presente trabajo de memoria laboral, se puso en práctica el desarrollo de las “rondas infantiles en la lengua castellana y el idioma aymara, como fortalecimiento al desarrollo del lenguaje en niños de nivel inicial de la Unidad Educativa “Alto Tembladerani”.

1.1.1. Contexto laboral y descripción de la actividad laboral

El apoyo en clase a la maestra en el desarrollo e implementación de los contenidos curriculares, los cuales se implementaron en el idioma aymara, mediante un cronograma de actividades, el cual se desarrolló junto con los temas de avance para no interferir en la implementación, de los mismos.

Planificar los temas de avance, con los cuatro campos: Cosmos y pensamiento, Comunidad y Sociedad, Vida Tierra y Territorio, Ciencia Tecnología y Producción, dentro de los mismos están las áreas, los contenidos, recursos y herramientas a utilizar, materiales horario y evaluación.

1.1.2. Departamento o área de actividad laboral

El área administrativa fue en la que se desarrolló las actividades, precisamente en el cargo de secretaria, posteriormente asistente de aula, el trabajo correspondía en ese entonces el control del personal docente y administrativo a la vez revisar los planes y programas curriculares, la asistencia a reuniones con autoridades superiores con la directora o director donde se daban parámetros para la presentación de planes y programas de aula el cual se replica a los docentes, posteriormente se trabaja dentro las aulas. Sin embargo por los estudios realizados

y los conocimientos obtenidos en la Universidad, se pudo impartir los saberes dentro de las aulas como también la aprobación de los docentes.

Es oportuno mencionar que se realizó el proyecto de escuela de padres, debido a falencias detectadas como la comunicación entre maestros y padres de familia, donde se aportó en gran manera.

También se hizo el diseño de un sistema computacional, el cual sirvió como instrumento de control de asistencia del personal docente administrativo, este proyecto se realizó debido a los problemas suscitados en la institución educativa en cuanto a asistencias.

La implementación de las Rondas Infantiles en el idioma aymara, sirvió como aporte para cumplir normas establecidas en el sistema educativo, donde se debe aplicar la enseñanza en primera lengua y segunda, que sería un lenguaje originario, en este caso y acorde a nuestra región sería el aymara.

Y mediante la observación, entrevista con los docentes se vio que en su mayoría no dominan ambos idiomas y solo predomina el castellano en la enseñanza dentro de las aulas, dada esa situación la primera propuesta fue de trabajar con nivel inicial.

1.1.3. Características de las relaciones laborales

La relación intralaboral fue de cordialidad, amabilidad y por sobre todo mucho respeto, el ingreso a la unidad educativa no es accesible por lo que no frecuentaban las autoridades, así también los padres de familia no asistían mucho ya que decían que era muy cansador bajar y subir las gradas.

Director, se trabajó directamente con la autoridad de la institución, con la que siempre hubo trabajo en equipo

Maestro, el trabajo con ellos era de coordinación, cooperación más aun cuando se realizaba actividades extracurriculares.

Padres de familia, con ellos se tenía una entrevista al iniciar la inscripciones donde se les hacía firmar un compromiso de cumplimiento para con sus hijos y la institución.

Estudiantes, si bien eran de bajos recursos económicos siempre se les ha brindado material desde dirección para llevar a cabo su aprendizaje, la relación fue de cooperación, solidaridad, equidad y compromiso con ellos.

1.1.4. Actividades desarrolladas

Las actividades específicas desarrolladas dentro de los conocimientos y aportes que he podido realizar a la educación e institución fueron:

Apoyo incondicional desde el área que desempeñaba a todo el personal docente administrativo, padres de familia, estudiantes y toda la comunidad, trabajar en equipo con la comisión pedagógica, talleres, cursos de actualización, planes de apoyo a estudiantes con problemas de aprendizaje y actividades extracurriculares.

1.1.5. Clima institucional

En la gestión 2007, existía un tenso clima entre el personal, había muchos desacuerdo, inconformidad, malestar y falta de comunicación, Uno de los problemas fue que la autoridad de ese entonces había tenido preferencias con un grupo determinado lo cual causaba malestar en los demás y algunos malos tratos que manifestaban.

En la materia de administración educativa, el docente de carrera había enseñado el cómo mejorar el clima institucional, en ese sentido se tuvo la oportunidad de aprender y aplicar el mismo con la comunicación, el buen trato hacia el personal, es muy importante contar con buenas relaciones humanas, así como saber gestionar las emociones lo cual permite un buen desenvolvimiento y trato con la comunidad educativa.

1.1.6. Escuela de padres

Es una actividad realizada en la institución educativa a partir de la gestión 2010, fue propuesta debido a varias falencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no había un desprendimiento por parte de los padres de familia hacia la educación de sus hijos, había mucha dejadez en: el aseo personal, alimentación, apoyo en las tareas; esas observaciones han sido constantes por parte de los maestros esto se daba a conocer en las evaluaciones trimestrales donde presentaban sus informes. A raíz de estas observaciones se propuso escuela de padres, donde se aprovechó dos fechas en el año el 12 de abril, día del niño y 21 de septiembre, día del estudiante, en la cual esas fechas asistían los padres de familia con una evaluación que valía 100 puntos en la casilla de trabajos prácticos para el estudiante si no asistía el padre de familia perdía esos puntos, una manera de que asistan a la escuela de padres ya que no venían ni a las reuniones.

Al iniciar la mañana se tocó el timbre todos los padres de familia formaron en el curso que estaban sus hijos, se cantó el himno nacional y se pasó a los cursos, ese día se tomó tres aspectos importantes: la alimentación, tipos de violencia y educación sexual. Luego se salió al recreo donde se realizó juegos de antaño: la tunkuña, pesca pesca, fútbol, rueda rueda, y la salida fue a la hora que salen los estudiantes. Fue una experiencia inédita, que los padres de familia querían que se repita y así se hizo.

1.1.7. Diseño de un sistema computacional.

Este proyecto se realizó a raíz de los problemas presentados al momento de firmar el ingreso y salida del personal docente y administrativo, la asistencia se firmaba en un cuaderno de actas, entonces la hora de llegada como la hora de salida se veía alterada y no la hora correcta, el cual afectaba el desarrollo de las actividades educativas a la vez causaba inconformidad en el entorno de trabajo. La falta de equipamiento e internet, reloj biométrico o algún sistema para controlar la asistencia eran nulos. En estas circunstancias se recurrió al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics), en procesos de gestión pública que

constituye una solución alternativa estableciendo un marco de autoanálisis y autoevaluación

Con el fin de proporcionar una mejor atención se diseñó un sistema computacional como instrumento de control de asistencia del personal docente administrativo. Llegando a los resultados esperados y de proponer un modelo para centros educativos donde el control continua de manera tradicional.

Se pudo realizar varias experiencias en el ámbito laboral, sin embargo en la cual se basa el presente trabajo es en base a la experiencia de las rondas infantiles en el idioma originario.

1.1.8. Rondas infantiles en el idioma aymara

Idioma aymara, una de las propuestas que fue la implementación del mismo, debido a que existen falencias en el dominio de la lengua originaria por parte de los maestros como establece la Ley 070 de Elizardo Pérez y Avelino Siñani. (Ley No. 070, 2010)

En un encuentro de dos personas hablantes de un mismo idioma, la conversación es amena porque se encuentra temas de dialogo y razonamiento a la vez existe una comprensión mutua.

En la gestión 2009, mediante la Constitución Política del Estado, en su Art. 5, párrafo II “Utilizar al menos dos idiomas oficiales”, (C.P.E., 2009, pág. 6). Y en uno de los requisitos para acceder al desempeño de funciones públicas, es obligatorio el conocimiento de un idioma nativo de acuerdo a la región de vivencia. Art. 234, numeral 7 “Hablar al menos dos idiomas oficiales del país”, (pág. 66).

Se ha tenido la oportunidad de estar dentro las aulas, donde se pudo observar el desarrollo curricular en el lenguaje castellano y posterior hacer las consultas sobre la enseñanza en el idioma originario, dando a comprender las falencias existentes al querer aplicar la L2 por los maestros, los mismos son desatendidos por la falta de conocimiento y dominio del mismo.

En la etapa escolarizada, uno de los momentos apropiados para el desarrollo de una segunda lengua se considera desde el nivel inicial; ya que el desarrollo integral de los niños y niñas es en función al desarrollo del lenguaje, cognitivo, psicomotor, socio afectivo y autonomía con lo cual es la adquisición de capacidades, cualidades y potencialidades.

Las rondas infantiles permiten la capacidad de concentración, fortalecer la memoria y enriquece la cultura mejorando su lenguaje. Asimismo, mediante la imaginación, la creatividad estimula el lenguaje ampliando su vocabulario expresando emociones.

En la actualidad, se ejerce el cargo de asistente de aula en la Unidad Educativa “Las Nieves”, donde se imparte la enseñanza en niños de nivel inicial primera y segunda sección comprendidas de 3 a 5 años de edad. Dentro del desarrollo de actividades se apoya en reforzar el lenguaje en el idioma aymara, partiendo de las experiencias anteriores.

1.1.9. Análisis del problema

Durante la colonización de los españoles, las culturas se encontraban organizadas por su cultura, su cosmovisión, su lengua, sus valores, principios y espiritualmente, los cuales estaban conformados por los amautas, quienes dirigían la educación y eran la autoridad moral.

Ya en la actualidad, la educación está basado en la democracia la equidad como también se sigue respetando los conocimientos previos, prácticas y valores, aunque no podemos negar que se ha perdido parte de la esencia y originalidad de las diferentes culturas de nuestro país, el uso de lenguas originarios es una falencia que se está imponiendo de forma drástica, y muchos ya no la practican.

Somos un país plurinacional, comunitario y plurilingüe, desde años atrás se ha caracterizado por las desigualdades sociales, marginales y prejuicios de identidad cultural, sin embargo, se está trabajando por una igualdad social sin discriminación

para lograr un respeto mutuo con compromiso social compartido muy a pesar de la diversidad cultural y lingüística.

La educación, es parte del ser humano, desde el nacimiento crecemos en un entorno ya determinado con principios y valores establecidos como es la familia, los cuales nos van formando desde los primeros años de vida hasta los 3 a 4 años de edad, es adquirida el lenguaje materno como primera lengua.

A partir de los 4 años aproximadamente es el ingreso al ámbito preescolar, donde la educación asume un rol importante con el propósito de desarrollar y contribuir a un proceso de fortalecimiento educativo con pertinencia académica.

La niñez es el futuro del país, para lo cual el trabajo es arduo y el inicio de una nueva etapa, donde el maestro, la maestra y la comunidad en su conjunto juegan un papel muy importante, al desarrollo de sus capacidades cognitivas, socio afectivas, psicomotrices, espirituales, lingüísticas y artísticas formando personas de bien.

En esta etapa, el juego permite a las niñas y niños explorar y dar sentido al entorno que les rodea practicando habilidades para tomar decisiones y descubrir sus propios intereses, de autoestima y confianza.

El uso de la lengua materna está clara como L1, el problema está en la adquisición de una segunda lengua, como es la lengua originaria, que está establecida en el currículo de base lo cual no se aplica por falta de material y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Si bien es requerido el aprendizaje de una lengua originaria, la dificultad está en la enseñanza del mismo; ya que no hay comprensión, pronunciación para la aplicación del idioma aymara.

Otra de las dificultades es el limitado apoyo para el aprendizaje de la lengua originaria, la no utilización de estrategias de aula para la comprensión del idioma que facilite la expresión y la comunicación continua.

Una de las mayores dificultades que se tropieza, es el uso en la comunicación, del idioma aymara, siendo que muchos no lo entienden hasta a veces pueden causar malos entendidos; por lo cual es de suma importancia que los niños y niñas tengan una base sobre el idioma nativo aymara.

Desde la gestión 2008, donde la ley 070, menciona que la enseñanza se impartirá en primera lengua L1 y segunda lengua L2 de acuerdo al contexto.

Es entonces que se detectó dificultades con los maestros, en su mayoría no dominan un idioma originario, en el área urbana la enseñanza es en el idioma castellano y por su falta de entendimiento muchos no lo aplican.

Al palpar muy de cerca la problemática se ha visto en la necesidad de incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje un idioma originario, en este caso el aymara, donde primeramente se realiza un diagnostico utilizando la observación, la entrevista, la encuesta y formulario ruda.

Se actuó a partir de los resultados obtenidos, con la implementación de rondas infantiles en el idioma aymara, se tomó en cuenta a los más pequeños porque están en una etapa inicial y quienes absorben todo lo que se les enseña, la enseñanza en nivel inicial se inicia mediante juegos y rondas, el aplicar un idioma originario con juegos es más divertido, de esta manera puedan seguir en el nivel primario con palabras sencillas.

1.2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente trabajo de memoria laboral son:

1.2.1. Objetivo General

Describir, de qué manera se ha desarrollado, las rondas infantiles en la lengua originaria aymara, en niños de nivel inicial de la Unidad Educativa “Alto Tembladerani”

1.2.2. Objetivos Especificos

- Distinguir, los factores que influyen en el aprendizaje del idioma aymara en los niños del nivel inicial.
- Explicar, el proceso de planificación para el desarrollo de la primera lengua castellano y segunda lengua aymara.
- Señalar las rondas infantiles más adecuadas para interpretar en el idioma aymara para la expresión con niñas y niños de nivel inicial.
- Evaluar, el desarrollo de aprendizaje del idioma aymara en el desarrollo del lenguaje mediante rondas infantiles relacionadas a los conocimientos previos en la etapa escolarizada.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Dentro del Curriculum Regionalizado y Curriculum base está contemplada la aplicación de dos idiomas como ser: la lengua materna el cual se aprendió primero en el seno familiar o la adquirida durante los primeros años de vida que también se le llama L1, cualquier otra lengua adquirida después de la primera que significaría como la segunda lengua L2, en nuestro contexto como L1 predomina el castellano y como L2 sería el idioma originario aymara.

El presente trabajo de memoria laboral se justifica en el desarrollo de una lengua originaria, por la región en la que habitamos que corresponde a la lengua aymara, la cual debemos comprenderla, enseñarla de acuerdo a la malla curricular.

La implementación de las rondas infantiles fue elegida por constituirse en un elemento base para los docentes en educación inicial; es decir, es una metodología de trabajo y estrategia en la adquisición de nuevos aprendizajes que requieran de una interiorización más profunda de manera que los niños y niñas logren desarrollar sus habilidades: artísticas, partiendo desde su propio entorno.

Las rondas infantiles, nos permiten comprender a grandes rasgos el lenguaje del idioma aymara, si bien no se tiene el dominio, pero el aporte que se hizo fue relevante debido a que una parte de maestros y padres madres de familia en el hogar no hablan ni conversan en dos lenguas. Dentro el entorno familiar hablan una sola lengua en este caso el castellano.

Con la implementación de rondas infantiles en lengua originaria, se pudo lograr un avance en el pronunciamiento de palabras sencillas con canciones relacionadas al contexto, también es una de las estrategias que contribuye al desarrollo integral de las niñas y los niños en edad preescolar.

El manejo de una lengua originaria permite tener una comunicación fluida con personas que radican en las comunidades y es de vital importancia el aprender, comprender el idioma aymara, mientras se aplique desde temprana edad su comprensión será mucho más fluida además de estar establecida en la Constitución Política del Estado y en la Ley de Educación “Avelino Siñani Elizardo Pérez”.

1.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dentro del Modelo Educativo se toma en cuenta como parte de la malla curricular, la enseñanza del idioma originario desde el nivel Inicial, lo que significa un espacio de interrelación con la realidad cultural y así fortalecer la lengua originaria para que los estudiantes desde la etapa inicial puedan utilizar este medio como forma de comunicación natural asumiendo una identidad propia.

El presente trabajo de Memoria Laboral, corresponde a la investigación cualitativa, descriptiva, porque es un hecho acontecido desde un enfoque socio-educativo como es: Rondas Infantiles en el idioma aymara como estrategia de fortalecimiento al desarrollo del lenguaje, en niños de inicial de la Unidad Educativa “Alto Tembladerani”

Su característica es recordar lo realizado partiendo desde una evaluación y su incidencia e interrelación en el momento dado; por tanto los momentos de intervención fueron:

1.4.1. Primera etapa:

Se realizó una encuesta con el plantel docente, sobre el tema de dominio de la lengua aymara, en la cual se detectó falencias de dominio y comprensión.

Así también se usaron las herramientas de la observación y revisión documental a través de los datos adquiridos del formulario RUDE con respecto al idioma.

1.4.2. Segunda etapa:

Describir, la intervención pedagógica, partiendo de los conocimientos adquiridos en la carrera, lo cual implica estrategias para el desarrollo del idioma aymara y con más énfasis, ya que se comprende que en educación inicial en familia comunitaria es el cimiento de todo tipo de aprendizaje y más aún el uso del lenguaje.

1.4.3. Tercera etapa:

Se demuestra los aportes realizados en su momento, con prácticas de la segunda lengua que en nuestro entorno es el idioma aymara desarrollando capacidades, cualidades y potencialidades a través de las rondas infantiles.

1.4.4. Instrumentos de intervención

Los instrumentos de intervención, contribuye a la utilización de herramientas que nos permitan detectar la problemática de estudio.

1.4.5. Cuestionario

El cuestionario previamente elaborado, ayudo a recopilar datos, con la finalidad de conocer y contar con la información requerida para el caso a desarrollar. Según: Sampieri (2014) , consiste en un conjunto de preguntas, (pág. 217).

1.4.6. Observación

Este instrumento me permitió dar seguimiento al avance curricular de los maestros donde claramente se puede ver que no se aplica el desarrollo de una segunda lengua como están en los planes y programas del Ministerio de Educación.

1.4.7. Revisión documental

Registro Único del Estudiante (RUDE) Mediante este formulario donde los padres de familia llenan para la inscripción y permite extraer datos importantes en este caso sobre el idioma que hablan frecuentemente.

1.4.8. Plan de acción

Mediante este instrumento se pudo intervenir en el avance curricular con el desarrollo del idioma aymara con rondas infantiles.

1.4.9. Recursos audiovisuales

Video. Fue un valioso instrumento a la hora de aplicarlo; ya que permitió visualizar e interpretar los temas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

La Educación Inicial se divide en dos etapas y está considerado el trabajo mutuo con la familia el Estado y la escuela.

2.1.1. Primera etapa no escolarizada

“Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado está orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad Cultural de niñas y niños menores a cuatro años de edad, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, así como a favorecer su desarrollo integral psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo, a través de actividades lúdicas”. (Ministerio de Educación, 2014)

Desde la concepción de un ser, el cuidado, atención, protección, socio afectivo es responsabilidad de los padres y la familia, quienes tienen que velar por el bienestar de la niña y/o niño, sus primeras interacciones de aprendizaje es en el entorno que le rodea y a partir de los 3 años es cuando ya se incorpora a la sociedad, centros educativos y vida comunitaria.

2.1.2. Segunda etapa escolarizada

De acuerdo al Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, asume que la Educación Inicial en familia Comunitaria, Es la base fundamental para la formación integral de las niñas y los niños en edad pre escolar, inicial primera sección e inicial segunda sección como es. “Contribuyendo en el desarrollo de valores, Identidad Cultural, espirituales; habilidades y capacidades: lingüísticas, psicomotrices, comunicativas, cognitivas, sociales, afectivas, emocionales, artísticas, tecnológicas, productivas y científicas”. (Ministerio de Educación, 2014, pág. 67).

Las niñas y niños ingresan a la etapa escolarizada a partir de los tres a cuatro años de edad y comienza el desapego de la familia, es crucial ese instante donde un componente de la familia lo deja en la escuela, siendo la responsabilidad de las educadora y educadores para trabajar en los niños su desarrollo: emocionar, social, lingüístico, espiritual e intelectual.

2.2. HISTORIA Y ORIGEN DE LAS RONDAS INFANTILES

Las rondas tienen un atractivo origen el cual se debe reconocer el significado, tipos y aplicación correcta:

Según (Buitrago & Daza, 2016), “El origen de la ronda viene desde los primeros hombres que poblaron la tierra, donde se conjugaban movimientos danzados, canto, pantomima y voces poéticas, todo con fines rituales; estos ritos no tenían límites de tiempo y espacio, eran destinados a lograr el contacto de las fuerzas celestes y terrenales, combinando con ella el aspecto mágico y divino para fortalecer los comportamientos normales de los seres humanos” (pág. 34)

La utilización de nuestro cuerpo se basa en los movimientos coordinados y/o descoordinados que viene ligado al lenguaje oral y gestual, ha sido desde que se pobló la tierra y desde que nacemos, uno de los instrumentos para expresar lo que queremos, como un bebe cuando tiene hambre o alguna necesidad transmite su necesidad mediante el movimiento de su cuerpo y el llanto.

Pullupaxi 2016, según (Montealegre & Florero, 2006), quien menciona datos de la iniciación de las rondas. “En la antigüedad los niños jugaban a la ronda, aunque también los adultos la danzaban aun cuando ésta tuviera un gran contenido simbólico: las tres primeras vueltas, de izquierda a derecha significaba el movimiento de los astros, es decir, su revolución de Oeste a Este, y las tres vueltas contrarias, el movimiento de los astros en esa misma dirección, las vueltas redondas, la perfección de la esfera el niño en el centro, simbolizaba el sol y si había una niña, representaba la luna. Sacar del círculo a uno de los niños daba a entender los cursos vacilantes de los planetas, mientras que la ronda en sí, significaba la

armonía de las estrellas y el firmamento. El canto simbolizaba el himno de alabanza a los dioses”. (2016, pág. 17)

De acuerdo a lo que menciona el autor, los diferentes movimientos expresados en la antigüedad tenían un significado astral y cabe destacar que en la actualidad las rondas son parte de los niños, quienes asimilan de forma eficiente en el aprendizaje; ya que se trabaja las lateralidades los movimientos de los brazos, pies, cabeza, prácticamente todo el cuerpo y relacionados con el lenguaje.

Según: (Paredes & Cahuana, 2018). “La rondas existieron hace muchos siglos atrás, puede afirmarse que existieron rondas desde épocas primitivas para adoración a sus dioses. Las rondas infantiles, se originaron en las culturas pre incas y se han ido extendiendo por todas las culturas, poco a poco se han institucionalizado y pasaron hereditariamente parte de esas tradiciones en distintos dialectos, costumbres y cultura de acuerdo a la región.” (pág. 17).

Las investigaciones manifiestan que las prácticas de las rondas, en épocas primitivas las personas adultas las practicaban con fines de adoración lo cual se ha ido extendiendo por varias culturas, y por tradición se fue transmitiendo de generación en generación, las rondas por lo general son originarias de España, y con el pasar de los tiempos han conseguido practicarlas en toda Latinoamérica.

2.3. DEFINICIÓN DE RONDAS INFANTILES

“El termino ronda tiene casi una veintena de aceptaciones en el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2019), El primero refiere al acto de rondar (dar vueltas en torno a una cosa, movilizarse alrededor de algo o alguien). Infantil, por su parte, es aquello vinculado a la infancia (la etapa de la vida que se inicia con el nacimiento y se prolonga hasta la pubertad)”. (Perez & Merino, 2022)

Las rondas, como su nombre lo indica es dar vueltas y/o girar realizando actividades de canto, saltos, aplausos, dando vueltas en constante movimiento del cuerpo; de esta forma se va trabajando la motricidad gruesa en niños y niñas.

“Las rondas infantiles son canciones cantadas por niños mientras juegan o se mueven alrededor. A menudo, las rondas infantiles tienen gestos asociados con ellos para ayudar a los niños a recordar las palabras de la canción. Las rondas infantiles son populares en todo el mundo y durante muchos siglos”. (mundobytes, 2022)

Una de las cualidades importantes de las rondas infantiles son las canciones expresadas con el lenguaje corporal y oral, el cual permite desarrollarse libremente las expresiones corporales, también el desarrollo del lenguaje y cognitivo de las niñas y niños de nivel inicial.

“Las rondas infantiles y el juego, no solo dan alegría, lo cual de por si es ya suficiente justificativo para que una maestra no deje de realizarlos como parte fundamental en su trabajo cotidiano, sino que fortalecen destrezas, habilidades valores y actitudes que son muy necesarios para el desarrollo integral de un niño, sobre todo en los primeros siete años de vida”. (<https://www.monografias.com>)

Si bien las rondas infantiles y el juego, son utilizadas por las maestras y maestros dentro del aula para fortalecer las destrezas de los niños, también es una estrategia de fortalecimiento dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje que desde inicio se imparte con los temas de avance de acuerdo al plan curricular.

Según las autoras Chapoñan y Julcas, sostienen (2019). “La teoría constructivista del juego propuesta por Vygotsky, reafirma que el juego es un recurso sociocultural y elemento motivador en el desarrollo mental del niño, facilitando su desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o memoria voluntaria. Para Vygotski, el niño va construyendo su propios aprendizaje realidad social y cultural para ello diferentes variantes del juego”. (pág. 5)

La ronda infantil, es considerada parte del juego y un elemento de expresión rítmica, corporal muy compleja, ya que permite la participación activa de los niños que lo toman como un juego colectivo, estimulando de esta manera el desarrollo

social, como también el aprendizaje de la lateralidad mediante el canto, ritmo y movimiento.

2.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS RONDAS INFANTILES

Las rondas infantiles es una de las estrategias más completas que se utiliza en el nivel inicial, ya que permite a las niñas y niños desarrollar el lenguaje oral y corporal, en el cual expresa sus emociones de forma espontánea.

Se caracterizan también por ser anónimas, debido a que son recreativas, espontaneas, cantada con rimas y coplas con inclinación a ser educativas y no cuenta con ninguna institución.

Se menciona la importancia de las rondas infantiles. Según: (Garcia & Torrijos, 2003) “Los niños realizan ejercicios de percepción visual y ubicación, espacio temporal, conocen la lateralidad de su cuerpo, motivan al cuerpo realizan ejercicios de integración, practican la educación física, gimnasia y danza favorecen con la coordinación, expresión, ejercitan la memoria, ejercitan la respiración” (págs. 15-16).

Las rondas infantiles, son tan valiosas no solo por el interés que despiertan en los niños o por la alegría que ellos experimentan en su ejecución tienen además, la gran ventaja de ofrecer excelentes oportunidades para el desarrollo físico, intelectual, social, emocional y espiritual. Lo cual permite una libertad de acción con naturalidad y un placer al desarrollar este tipo de actividades.

2.5. LAS RONDAS INFANTILES

Las rondas infantiles, constituye un gran recurso didáctico y una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo del individuo. Es un elemento de expresión oral, rítmico, plástico muy completo ya que permite la participación activa de la niña y del niño en forma espontánea y va mejorando su formación integral como tal, además estimula el desarrollo del lenguaje.

Es un instrumento de poderosas sugerencias para convivencia y relaciones entre los niños y niñas

La ronda es un instrumento o recurso educativo de gran influencia formativa ya que su aporte se dirige al enriquecimiento de la expresión creadora, entusiasta de tal forma que da rienda suelta a su fantasía.

La ronda infantil, es un aporte significativo al desarrollo del lenguaje; ya que permite expresar sentimientos, emociones y más aún si se expresa en dos idiomas diferentes lo cual sin duda es un aporte a las habilidades cognitivas de la niña y niño en su etapa pre escolar.

2.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA PEDAGÓGICA DE LAS RONDAS INFANTILES

El desarrollar las rondas infantiles tiene dos componentes muy importantes como ser: el entretenimiento y lo educativo.

Según: (Paredes & Cahuana, 2018). “La enseñanza por medio del juego con rondas infantiles es la mejor manera de enseñar a los niños y niñas; ya que aquí realiza todo tipo de actividades como correr, saltar , bailar, reír, gritar, y todo lo que expresa el canto junto con el juego, además los niños y niñas deben ir consiguiendo la integración y sentirse dueños de su motricidad esto a su vez hacen que los niños y niñas adquieran seguridad en sí mismos; las rondas infantiles son juegos en las cuales van adquiriendo normas de comportamiento y muchos valores”. (pág. 19)

Uno de los dones de una ronda infantil, es captar la atención de las niñas y niños, por la misma edad en la que están, es complicado atraer la atención mediante la teoría o la explicación solo asimilan por un tiempo corto después se apropia de ellos el aburrimiento; por lo tanto es necesario integrar actividades de coordinación.

2.7. ELEMENTOS DE LA RONDA

Según: Alvarado (2005) Escuela de Recreación La ronda es un tipo de juego que combina varias dimensiones, especialmente canto, teatro y danza:

- “Canto: se expresa a través de tonadas muy elementales que se hacen a coro o individualmente, con base en textos inmodificables o que presentan unos cambios menores y además son conocidos por todos.
- La pantomima: Es la parte teatral implícita e ella; se observa en la representación o imitación de personajes, animales, seres u objetos, con creación de lugares y situaciones que le dan un sentido escénico aunque no presenta dialogo.
- Danza. Son movimientos y actitudes corporales basados en el ritmo llevado por las voces, palmoteos o golpes dados por otras partes del cuerpo; o elementos externos de forma sincronizada que conllevan a la conformación de figuras como ruedas, círculos, filas, entre otros.
- El recitado: se presenta en algunas rondas que empiezan con juegos de palabras como trabalenguas o retahílas de intención numerativa en el fin de fijar algunos puestos o tornos, designar a alguien que inicie una acción.
- El dialogo: en muchas ocasiones son el complemento de la pantomima, mientras algunas personas mantienen un dialogo figurativo y otros lo representan.
- El juego: algunas rondas requieren ciertas actitudes corporales, destreza o combinación de movimientos que no se asocian ni con el canto ni el ritmo, pero que llevan a cumplir su argumento. Estos juegos de ronda son en muchos casos el resultado de la combinación de algunos juegos y rondas.

Toda ronda contiene por lo menos tres de los elementos anteriores, siendo los más comunes: el canto, recitado, la pantomima y el juego de las rondas”. (Alvarado L. A., 2012).

Según, menciona el autor los elemento de la ronda infantil tiene cualidades específicos que ayudan a la expresión integral de los niños, como también al desarrollo cognitivo.

2.8. TIPOS DE RONDAS

Según los autores (García & Torrijos, 2003), existen clasificación de rondas infantiles:

- Rondas con Personaje Central
- Rondas con Gestos y Acciones
- Rondas con Percusión
- Rondas con palmas

2.9. IDIOMA

Un idioma es la lengua propia de un pueblo o nación que, permite tener un entendimiento y comprensión en un solo lenguaje, con el cual manifiestan dudas, inquietudes, preguntas, respuestas y significados comunes y se podría considerar como una propiedad privada.

Como tal, el idioma es un sistema de comunicación lingüístico, que puede ser tanto oral como escrito y se caracteriza por regirse según una serie de convenciones y normas gramaticales que garantizan la comunicación entre las personas. De allí que idioma y lengua sean términos sinónimos.

Por otro lado, idioma también puede referirse a una manera particular de hablar o expresarse, de acuerdo al contexto o la ocasión. De este modo, podemos hablar, por ejemplo, del idioma de la calle o del idioma del tribunal.

Los dialectos son las variedades regionales de un idioma. Como tal, los dialectos son hablados y compartidos por una comunidad de hablantes en zonas geográficas específicas. Según: (Equipo, 2020)

2.10. AYMARA

Es un idioma utilizado por los pueblos y comunidades del área rural, que desde tiempos antiguos se establecieron con un lenguaje definido como es el aymara, con su propia cultura y costumbres respetando cada uno de sus decisiones.

Aymara como tal no fue una denominación de raza, aunque hoy se discrepe este aspecto con algunos conceptos modernistas, sino que se refería a un idioma común adoptado por las diferentes culturas y pueblos andinos como una lengua de integración y comunicación.

Según: un Ingeniero en sistema computacional de la actualidad encontró en el idioma aymara, características que no posee ninguno en la tierra, como que es el único que tiene alta compatibilidad con el sistema binario, lo que convierte a esta lengua en un nexo o enlace perfecto para programar de traducción múltiple a cualquier idioma conocido. Según. (Hardman, , 2010)

2.10.1. Historia

Antes de la oficialización del alfabeto del idioma sancionado por el gobierno mediante el Decreto Supremo No. 20227 del 9 de mayo de 1984 existía una verdadera anarquía en cuanto al sistema de escritura aymara. Es a partir de este conocimiento que se normaliza el uso del sistema alfabético único que contiene los siguientes fonemas. Según: (Quenta, 2010)

De acuerdo a (Richads & Rodgers, 2009) La historia nos muestra que los métodos de enseñanza de idiomas con el transcurso del tiempo cambiaron las formas adoptadas sobre la competencia lingüística que se quiere lograr con los estudiantes. Un gran porcentaje de la población mundial es multilingüe por lo que el aprendizaje de una lengua ha sido visto como una preocupación importante en la práctica y uso de la lengua.

El latín tuvo dominio en la educación, comercio, religión por el lapso de quinientos años, posteriormente ingreso a la decadencia como lengua de

comunicación oral y escrita. Es así que se menciona que la competencia lingüística de más prioridad es la oral antes que la comprensión de la escrita.

Durante los siglos XVII y XVIII, el estudio del latín clásico resulta de modelo para aprender otras lenguas. En las escuelas el aprendizaje se torna memorístico en base a reglas gramaticales. La falta de conocimiento tuvo experiencia terrible para los educandos. En el siglo XIX el modelo basado en el latín, era uno de los métodos normales para estudiar una lengua. Mencionado por: (Marcani, 2009, pág. 9).

Según la historia el idioma se utilizó por muchos siglos atrás, pero tuvo carencias gramaticales tanto en escritura como en su pronunciación, lo cual causo dificultades en su dominio y manejo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.11. ESTRATEGIAS

“Las estrategias se han definido como conjunto de acciones ordenadas, dirigidas a lograr unos objetivos particulares de aprendizajes, lo cual se deduce que la estrategia es intencionalmente direccionada hacia un objetivo trazado, también se considera como una guía de actividades a seguirse”. Según: (Alejo, 2013, pág. 11).

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación.

En el área de educación, se habla de estrategias de enseñanza y aprendizaje para referirse al conjunto de técnicas que ayudan a mejorar el proceso educativo, Por ejemplo, se puede hablar de estrategias de organización del contenido para hablar de una forma de actuar frente a una tarea utilizando diferentes técnicas como subrayar, resumir o realizar esquemas. (Equipo, 2018)

Las estrategias se han definido como conjunto de acciones ordenadas dirigidas a lograr unos objetivos particulares de aprendizajes. de la torre 2000, lo cual deduce

que la estrategia es intencionalmente direccionada hacia un objetivo trazado, también se considera como una guía de actividades a seguir.

Por tanto las estrategias son procedimientos que forman parte de una planificación, desarrollo y evaluación curricular, que pueden ser aplicados en el accionar de toda actividad en este caso educativo con la finalidad de valorar las actividades que realizan. Como también permite tomar decisiones en el aula ya que tiene su propio espacio de actuación

También son adaptativas ya que son aplicadas por personas que guían el proceso de enseñanza y aprendizajes en el aula aplicando nuevos aprendizajes previamente planificados.

2.11.1. Tipos de estrategia

Las estrategias de aprendizaje se definen como un procedimiento que un alumno adquiere y emplea de forma voluntaria e intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas

Se concibe que el estudiante utiliza esa estrategia de aprendizaje en el momento de direccionar su conducta a los nuevos conocimientos y necesidades.

2.11.2. Estrategia de aprendizaje

Según, (Díaz & Hernández, 2001), el hecho de aprender, recordar y usar la información, requiere de estrategias para que el estudiante realice actividades relacionadas al ámbito educativo.

El conjunto de procedimientos, pasos, habilidades y destrezas que se adquieren en un proceso educativo, empleado en forma intencional para obtener un aprendizaje significativo toma la dominación de estrategias didácticas.

El estudiante asume la responsabilidad de la comprensión de textos, composición solución de problemas, además adquiere nuevos conocimientos,

repasa los conocimientos previos que posee, asimilando y reconstruyendo sus saberes respecto al contenido del tema.

El trabajo de los contenidos curriculares con la finalidad de que exista aprendizajes significativos toma, en cuenta las características del proceso educativo cuya finalidad es el desarrollo de habilidades, conocimientos, experiencias, destrezas en diferentes áreas de conocimientos, buscando nuevas estrategias para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje. Mencionado por Marcani (2009).

En necesario tomar en cuenta los conocimientos previos de las niñas y niños de nivel inicial, dado que ya tienen una base de desarrollo psicomotriz y afectivo.

2.11.3. Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza en el ámbito educativo, es aplicada por el docente de aula donde es necesario aplicar actividades para interactuar, socializar de forma dinámica, ya que en la actualidad es necesario efectivizar la creatividad con la finalidad de lograr aprendizajes significativos.

Lev Vigotski, habla de un desarrollo cognoscitivo a la cuál llamo zona de desarrollo próximo que era la diferencia entre el nivel de desarrollo cognoscitivo que un niño logra resolver problemas de forma individual. El propósito es analizar la teoría sociocultural del Lev Vigotsky y reflexionar sobre las implicaciones educativas de dicha teoría en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se organizan en la escuela. Con base en los postulados de Vigotsky, se invita a las docentes y los docentes a repensar su práctica pedagógica y a promover cambios en su labor profesional con el fin de ofrecer una educación más contextualizada y significativa que ayude a formar personas críticas y creativas que contribuyan a construir una sociedad más democrática y solidaria. (Cháves, 2009)

La zona de desarrollo próximo es el espacio donde se puede educar; es decir define el espacio cultural, partiendo de lo que ya conoce para llegar a lo que debe conocer.

Las estrategias permiten buscar y dar soluciones en el proceso educativo, facilitando la estimulación en las niñas y niños quienes ingresan en edad escolar, en este sentido las rondas infantiles son parte de la enseñanza como estrategia que se aplica en las aulas.

2.11.4. Estrategia oral para el aprendizaje

Para adquirir una segunda lengua es fundamental la comprensión y codificación de una primera lengua, como manifiesta Chiriboga (Chiriboga, 1993). La estrategia oral se basa en dos principios, primero “hablar antes de leer”, mencionado por: (Chávez, Huanca, & Cáceres, 2009, pág. 30).

El segundo principio se basa en la “comprensión auditiva”, luego la “expresión oral”, la “lectura” y posteriormente la “escritura”, el aprendizaje de un idioma se realiza por imitación tanto en adultos como en niños, pero promoviendo siempre a la creación propia. (Chávez, Huanca, & Cáceres, 2009)

En este entendido para la adquisición de un segundo lenguaje, es necesario dominar la primera lengua, partiendo desde el significado oral, la lectura y escritura, para luego implementar la segunda lengua, en este caso el lenguaje originario el aymara.

2.11.5. Estrategias de aproximación a la realidad

La aproximación a la realidad induce a evitar el aislamiento, de la misma forma el exceso de teorización, facilitando el contacto directo con la actividad de la vida cotidiana, para la resolución de problemas. A su vez posibilitan trabajos con elementos del propio contexto, relacionando la teoría y la realidad que permite partir de una situación real, relacionar y resolver las dificultades presentadas en el proceso educativo.

2.11.6. Estrategias didácticas

La palabra “estrategia” en el lenguaje militar, se refiere al arte de dirigir operaciones militares con la finalidad de lograr una victoria, en el campo de batalla.

En el ámbito educativo.

Las estrategias docentes son procesos encaminados a facilitar la acción formativa, la capacidad, tales como la reflexión crítica, la enseñanza creativa, la interrogación didáctica, el debate o discusión dirigido, el aprendizaje compartido. (De La Torre & Barrios, 2000)

Los maestros utilizan ciertas estrategias que les permite tomar acciones formativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, es de vital importancia manejar las estrategias con fines reflexivos, críticos y creativos.

2.11.7. Estrategia cognoscitiva

“Mecanismos de defensa que se pone en marcha en situaciones de tensión. También técnica de terapia conductual desadaptada. Las estrategias de modificación de comportamiento cognoscitivo se centran en el pensamiento desadaptado. La terapia racional emotiva a la reestructuración cognoscitiva más conocida. Básicamente, el modificador de conducta enseña a sujeto a observar a sus pensamientos y a detectar las afirmaciones irracionales que llevan al sufrimiento para sustituir éstas por otras de carácter constructivo”. (Canda, 2000, pág. 112).

La conducta es parte de los pensamientos, de tal manera encuentra respuestas racionales para adquirir un carácter reflexivo y constructivo, a la vez permite adquirir un pensamiento propio.

2.11.8. Estrategias para la comprensión oral

Según: Rodríguez, (1990) indica que la comprensión oral ha sido designada como una destreza lingüística pasiva o receptiva, mencionado por (Marcani, 2009, pág. 28)

El uso del lenguaje nos permite emitir un mensaje para la comprensión del que lo recepciona interpretando dicho mensaje, donde se genera una comunicación de dos o más personas.

La niña y el niño pueden ser orientados para escuchar, buscar información y luego contestar a las interrogantes propuestas, para llevar a cabo la comunicación.

2.11.9. Estrategia de fortalecimiento

Es la iniciativa diseñada para promover la capacidad de fortalecer el desarrollo del lenguaje, mediante acciones que permitan articular, esfuerzos, empoderar actores y fomentar la participación en la producción y difusión de las actividades que parten de una estrategia.

2.11.10. Lenguaje

Es un instrumento con el cual se tiene la habilidad y destreza de comunicarse, se utiliza para transmitir conocimientos, emociones, ideas, que es esencial para el ser humano, ya que asume la organización de pensamientos y planificación, logrando una comunicación con sus pares.

Para Arango (2019), “El lenguaje implica una serie de habilidades lingüísticas que incluyen la conciencia fonológica, el vocabulario receptivo y expresivo, habilidades narrativas y el conocimiento conceptual. Es de hacer notar que estas habilidades o destrezas de comunicación se inician en el niño desde el periodo sensorio motriz, caracterizado por el balbuceo, el llanto y la sonrisa y en el intermedio de este con el periodo pre operacional se comienza a emitir los primeros fonemas, con elementos propios que caracterizan el lenguaje del niño”. Mencionado por la (Pinargote, 2022, pág. 554).

Nacemos ya con una habilidad del lenguaje de expresión, que es el llanto con el cual enunciamos nuestras emociones y necesidades, la comunicación es esencial a partir de los primeros días de nacidos, con el cual existe la necesidad de comprender y ser comprendidos.

Para Piaget durante estos periodos el niño solo recibe y produce sonidos, sino que participa activamente en la construcción del sistema de estos que formaran parte de su lengua.

Para Pedro Apala (1995). El lenguaje es esencialmente un instrumento de comunicación, dondequiera que existe un grupo social surge la necesidad de la comunicación. Necesidad de comunicar sus sentimientos, deseos, temores. (pág. 17).

La comunicación no pudiera existir sin lenguaje es un instrumento primordial para la comunicación de nuestras necesidades.

Nos expresamos mediante el lenguaje, que son códigos de interpretación para una comunicación fluida.

Para Maestre, (2010). La adquisición del lenguaje, o de cualquier otra capacidad, es la motivación. Una estimulación adecuada puede hacer que él y la niña avancen en su aprendizaje a pasos agigantados. Esta motivación la recibe el individuo tanto en la escuela como en la familia. Mencionado en (Maestre, 2010, pág. 8).

Si bien el uso del lenguaje es parte de la vida, la misma es primordial estimular, buscar estrategias para el desarrollo adecuado de la persona, tanto la familia como la escuela son ambientes de comunicación constante que deben estar conectados mutuamente.

2.11.11. Desarrollo del lenguaje

El manejo de un determinado lenguaje es esencial; ya que utilizamos para comunicarnos y expresar nuestras emociones como tal. Además es un proceso que requiere técnicas y estrategias para desarrollar el lenguaje.

La escuela ocupa un lugar importante en el proceso de asimilación del lenguaje escrito, pues es allí donde el niño adquiere este nuevo conocimiento de manera formal (Montealegre, 2006, pág. 30)

El lenguaje expresivo y escrito es la base fundamental para ir incorporando nuevas formas de conocimiento.

Siendo de vital importancia el desarrollo del lenguaje, para trabajar con niñas y niños de nivel inicial, mismos que empiezan a socializar de acuerdo al lenguaje adquirido en el hogar, si bien no está definido como un lenguaje correcto en el aspecto de pronunciación es fundamental iniciar con rondas infantiles ya que es una estrategia casi completa porque desarrolla lo físico, lo personal, lo social, lo lingüístico y la comunicación. Además de potenciar la imaginación, la creatividad y la socialización.

2.11.12. Etapa pre lingüística

Según: Paredes, Moreira (2022). Comprende desde el nacimiento hasta los 10 a 12 meses... cuenta con dos fases la primera es del nacimiento hasta los nueve meses, donde sus conductas son involuntarias: de llanto, gritos, gorjeos y el balbuceo que se inicia al sexto mes, en esta fase los bebés pronuncian sonidos vocálicos y consonánticos. Y finalmente tenemos la fase de imitación, se inicia desde los nueve meses hasta los dieciocho meses p. 35.

Como mencionan los autores, definen el desarrollo del lenguaje a partir del nacimiento el cual es progresiva y va aumentando los códigos de lenguaje para transmitir sus necesidades y poco a poco llega a la fase de la imitación.

Para Maestre, (2010). El niño y la niña desde el momento del nacimiento están inmersos en el universo lingüístico. El recién nacido se comunica a través de gestos, sonrisas, vocalizaciones, aunque los recursos usados son de reflejo. Mencionado, (Maestre, pág. 4).

La comunicación es mediante el lenguaje desde los primeros días de vida, sin el lenguaje no habría comprensión ni entendimiento, cuando llora el niño la madre responde es una conducta asumida por la persona.

2.11.13. Etapa lingüística

Empieza después de unos meses de nacido, afirma: Trianes (2012), señala que se inicia entre 12 a 18 meses de edad y abarca hasta los 7 años. El desarrollo de

esta etapa contiene tres aspectos: fonológico, semántico y sintáctico. Mencionado por: Paredes, Moreira (2022). p. 35.

De acuerdo a lo que mencionan los autores es la etapa donde el desarrollo del lenguaje es más complejo y que tiene que abarcar varios aspectos.

2.11.14. Fonológico

El niño va construyendo sonido, al respecto Berko, Berstein, (2010), enfatiza que la fonología está referida a los sonidos del habla de una lengua. El niño que se prepara para hablar tiene que aprender a crear los sonidos adecuados, es decir debe construir las palabras continuando una sucesión, los cuales deben coincidir con el fonema que quiere expresar. Mencionado por paredes, Moreira (2022 p. 35).

Los sonidos emitidos del habla, nos puede dar a entender una oración correcta o equivocada, en este entendido es importante la dirección de los sonido al momento de expresar.

Según, Canda (2000). Fonología, estudia el modo en el que se organiza el sistema de sonidos de un lenguaje. El aparato vocal humano puede producir un rango muy amplio de sonidos, las oraciones pueden decirse en diferentes tonos de voz, variando la intensidad, grado de sonoridad, velocidad y timbre p. 132.

Es importante la emisión de sonidos al momento de usar el lenguaje, en este caso la dirección de sonidos hacia el niño debe ser con mucha cautela; ya que producimos sensaciones.

2.11.15. Semántico

Como lo menciona Jiménez, (2010). Al final de la edad de educación infantil los niños conocen el significado de alrededor de 2.500 palabras, lo que se incrementan a razón de 1.000 palabras por año. (pág. 117).

A medida que va creciendo el niño cada día va adquiriendo nuevas experiencia en la adquisición del lenguaje, el entorno familiar y el entorno escolar son dos

aspectos fundamentales para el desarrollo del lenguaje, además aumenta su creatividad al socializarse con los demás.

La utilización del lenguaje en esta etapa es más continua según: Piaget, (1994). La aparición del lenguaje es que permite un intercambio y una comunicación continua entre los individuos. (pág. 33).

En la etapa lingüística la comunicación va en aumento por la misma curiosidad de conocer el medio en el que habita la persona.

2.11.16. Sintáctico

Para Jiménez, La sintaxis es el elemento más importante porque permite al hablante producir oraciones. Especifican una estructura profunda que determina la interpretación semántica y una estructura superficial que lleva a la interpretación fonética. (Jimenez, 2010, pág. 105).

La sintaxis nos permite hablar de manera correcta, por tanto el uso del lenguaje debe ser dirigido de forma correcta hacia los niños para que tengan una comprensión directa.

El Sistema de reglas que se usa para la combinación de morfemas y palabras en unidades significativas, como las oraciones y los discursos y que determinan la estructura de los enunciados verbales. (Canda, 2000, pág. 301).

Es importante conocer los significados de las palabras; ya que con ellas se estructuran las oraciones emitidas.

2.11.17. Desarrollo del lenguaje oral

El desarrollo del lenguaje, Campos, "...afirma que "la adquisición del lenguaje es un referente al segundo idioma, que en general debe aprenderse antes de llegar a la pubertad para que exista una fluidez completa". La actividad neuronal generada por interacciones con el mundo exterior luego del nacimiento, proporciona un mecanismo por el cual el medio ambiente puede influir en la estructura y la función

del sistema nervioso. El desarrollo de las capacidades sensorio-perceptivas y de las habilidades motoras, también son un fenómeno crucial dentro de los periodos críticos (Campos, 2010, pág. 35).

Comprende las habilidades lingüísticas o del lenguaje, que permite a un sujeto comprender y producir el lenguaje hablado para una comunicación interpersonal adecuada y efectiva. Estas habilidades son escuchar (comprensión auditiva), hablar (expresión oral), leer (comprensión lectora) y escribir (expresión escrita). En nivel inicial primeramente desarrollamos la escucha, luego el habla los cuales se constituyen la base para el aprestamiento de la lectoescritura. (Ministerio de Educación, 2023, pág. 13).

Las niñas y los niños, desde sus hogares ya vienen al nivel inicial con un dominio del lenguaje oral en su lengua materna lo cual no es suficiente para tener una comunicación fluida. La maestra en lo posible comprende el lenguaje de los niños en la etapa inicial.

Sin embargo el trabajo es arduo para desarrollar el lenguaje y tener una comunicación fluida.

El lenguaje oral constituye una fuente de crecimiento personal tanto desde el punto de vista social, como afectivo y cognitivo; cuando las niñas y niños tienen numerosas y frecuentes oportunidades para expresar en forma oral, en situaciones espontáneas y estructuradas, ellos desarrollan sus capacidades intelectuales, sus habilidades de interacción social y una autoestima positiva.

Al enriquecer el lenguaje oral de los niños, se les ayudara a ser conscientes de las distintas funciones del lenguaje y a obtener un progresivo dominio de distintos registros de habla, flexibles y adaptados a su contexto situacional y a los patrones culturales de su comunidad.

2.11.18. Aprendizaje de una lengua originaria

Según: Galdames, Walqui, Gustafson, “En el caso del lenguaje indígena, la fundamentación para otorgar un importante espacio al desarrollo de la expresión oral de los niños es aún más evidente. Efectivamente, por tratarse de lenguas que se han desarrollado históricamente a través de la oralidad, sus hablantes poseen en esta modalidad una de sus grandes fortalezas culturales y comunicativas. Al considerar la comunicación oral como un elemento importante en el tiempo escolar y su desarrollo como un objetivo curricular fundamental, se está validando un aporte cultural, no solo de los niños sino que de sus familias y su comunidad. De este modo se establece un vínculo significativo entre la vida en la escuela y la vida en la comunidad que hace sentir a los niños más cómodos, mejor acogidos y que mejora su autoestima” (Galdames, Walqui, & Gustafson, 2011, pág. 60)

La familia, la escuela y la comunidad en su conjunto influye en el desarrollo del lenguaje oral del niño; ya que su forma de pensar y comunicarse lo hace de acuerdo a su entorno.

De acuerdo a lineamientos curriculares, el aprendizaje de una lengua originaria, ya sean como primera o segunda lengua, se concibe como un proceso y una actividad continua que propicia la construcción y valoración de la propia identidad, personal y cultural, como base para relacionarse con otros individuos y colectividades, con ella se apunta al respeto de la diversidad sociocultural.

Por ello surge la necesidad de planificar y desarrollar estrategias didácticas orientadas a la adquisición de un idioma originario, como segunda lengua, dando énfasis en la expresión oral, la capacidad de escucha y habla.

2.11.19. El aprendizaje de lenguas

El desarrollo de las lenguas está considerado como una de las capacidades fundamentales para la vida, porque está íntimamente vinculada a las capacidades comunicativas del habla, lectura, escritura y pensamiento entre personas, con la naturaleza y el cosmos. Por eso, el Sistema Educativo Plurinacional establece el

aprendizaje de tres lenguas: castellana, originaria y extranjera de acuerdo al contexto cultural y a la necesidad social. (Lineamientos Curriculares del subsistema de Educación Regular, 2022, pág. 32).

El desarrollar el lenguaje es un proceso dinámico donde la creatividad es muy importante e implica el desarrollo de varias destrezas cognitivas que deben llegar a dominarse. El desarrollar y consolidar el lenguaje en niñas y niños.

2.11.20. Enseñanza de lenguas

Si los estudiantes alcanzan un nivel máximo de comunicación en la lengua, objeto se deben recurrir en primera instancia a la selección del material de trabajo, los cuales, deben contener muchos ejercicios y prácticas posibles. La aplicación de estos materiales que desde luego se entienden como técnicas o formas de explicar la enseñanza de la segunda lengua debe cumplir ciertos principios. Mencionado por: (Alejo, 2013, pág. 19)

“El trabajo en grupo, que favorece a la comunicación entre los alumnos y desarrollan más rápidamente las estrategias de la comunicación”.

Las técnicas de la creatividad, que llaman la atención de la imaginación y desarrollan la imaginación de la lengua en los que aprende”.

“Las técnicas de simulación y los juegos que permiten una liberación de expresión, y sobre todo, una apuesta al punto del papel de la afectividad en la integración”.

“Las técnicas activas que focalizan su atención en una realización concreta: encuesta, diarios, videos, etc.”. (Alejo, 2013, pág. 20)

Viendo estos puntos de partida que son esenciales para el desarrollo de una segunda lengua, que fortalece los principios de un aprendizaje significativo, en este caso realizando actividades de juego donde implica la imaginación, la creatividad y la socialización. Las rondas infantiles, son parte de las técnicas que se realiza

dentro las aulas en el nivel inicial, el cual es un aporte al desarrollo integral de los niños y niñas.

2.11.21. Lengua materna

Es la lengua que se aprendió primero. La adquirida durante los primeros años de vida. Se refiere principalmente, a aquella que se adquirió directamente de la madre. También se llama primera lengua L1.

En el entorno familiar manejamos un lenguaje que permite comunicarnos a la par con las personas que nos rodea.

2.11.22. Segunda lengua

Es cualquier otra lengua adquirida después de la primera, puede ser aprendida en otro contexto como también en una institución educativa, la misma sería lengua originaria como también una lengua extranjera.

Según (Gutierrez, 2010) Es aquella que el individuo no ha aprendido de la familia sino de manera institucional y con el objetivo de poder comunicarse con otras comunidades sociales. El aprendizaje parte de un distinto lenguaje que sería como L2, con el cual la comunicación es diferenciada cabe aclarar que el sentido y la dirección del mensaje es el mismo. (Alejo, 2013, pág. 23)

2.11.23. Lengua Nativa

La lengua que hablan los originarios de un lugar. En Bolivia, son lenguas nativas las lenguas que hablan nuestros pueblos originarios: guaraní, aymara, quechua, ese ejja, etc., que son idiomas propios de su territorio y que están contempladas en la Nueva Constitución Política del Estado. Art. 5 . (C.P.E., 2009, págs. 5-6)

La lengua nativa y/o originaria, por su característica gutural es hablada en las comunidades, área rural, en el área urbana se usa muy poco el cual carece de réplica.

2.11.24. Lengua oficial

Es la lengua que se manifiesta en todo un país, como indica, la que es reconocida oficialmente por un estado, sea por Ley o de facto (Apala, 1995, pág. 22)

Es la lengua que se usa en la administración pública, educación, comercio, financiero, social, etc., lo cual permite una comunicación fluida puesto que el entendimiento es mutuo.

2.11.25. Lengua extranjera

Lengua que no se habla en el país, pero, constituye materia o asignatura de enseñanza en el currículo escolar, inglés, sobre todo es impartida en la educación secundaria.

Dentro la malla curricular es considerada un idioma extranjero, el cual está inmerso en el proceso de enseñanza dentro las aulas.

2.11.26. Lengua instrumental

Es implementada en la educación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir utilizada por los maestros y maestras como instrumento para transmitir los conocimientos adquiridos.

En países bilingües, donde se maneja dos idiomas, sirven de lenguas instrumentales; ya que la enseñanza es impartida en ambos idiomas y tener un mayor rendimiento.

2.11.27. Bilingüismo

Según las definiciones expresadas por los siguientes autores el bilingüismo: “En primer lugar, Bloomfield (1933) afirma que el bilingüismo es la capacidad para hablar las dos lenguas como nativas. En segundo lugar, Haugen, (1953) manifiesta que el sujeto bilingüe es aquel que es capaz de usar expresiones completas y con

sentido en diferentes lenguas. En tercer lugar, Weinreich (1953) sostiene que el hecho de usar dos lenguas en forma alternativa es bilingüismo. En cuarto Lugar Weiss (1959) afirma que el bilingüismo es el hecho de interactuar efectivamente siendo objeto pasivo o activo. En quinto lugar Macnamara (1967) manifiesta el bilingüismo como el desarrollo de algún nivel de competencia en este caso hablamos de hablar, leer, entender y escribir. En sexto lugar Mackey (1976) destaca que el bilingüismo que es la cualidad de un individuo o comunidad para hacer el uso regular de dos lenguas sin dar más preferencias a una que a la otra. Y en último lugar Lam (2001) define el bilingüismo como competencia y comunicación en dos lenguas”. (Infante & Guasca, 2018, págs. 16-17)

El bilingüismo es la interrelación con lo externo de sí mismo e influye lo cultural, lo social: en lo cultural incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres, la persona asume cada uno de estos aciertos tomando como su propiedad. En lo social, el hombre es social por naturaleza ya que no puede existir sin familia ni amigos ni animales es social con todos los seres vivos, y la comunicación es a través de una, dos o más lenguas.

2.11.28. Educación bilingüe

Según: (Zuñiga, 1989), Educación bilingüe significa la planificación de un proceso educativo en el cual se usa como instrumento de educación la lengua materna de los educandos y una segunda lengua, con el fin de que estos se beneficien con el aprendizaje de esa segunda lengua a la vez que mantienen y desarrollan su lengua materna. (Apala, 1995, pág. 52).

La educación bilingüe consiste en manejar dos idiomas diferentes, lo cual permite una comunicación fluida en dos entornos distintos.

CAPITULO III

MARCO NORMATIVO Y LEGAL

3.1. Aspectos generales

Dentro de los aspectos generales mencionaremos los antecedentes del tema.

3.1.1. Antecedentes

En el contexto altiplánico, el idioma nativo aymara es considerada como lengua L1 en el área Rural y como L2 en el área urbana, en este sentido existe un abismo de comunicación; ya que en las aulas existen falencias de enseñanza y aprendizaje en la escritura, lectura y pronunciación, como también comprenderla por la magnitud de su complejidad.

3.1.2. Antecedentes del tema

El aymara a veces escrito aimara, es la principal lengua permanente a la familia lingüística del mismo nombre. Este idioma es hablado en diversas variantes, por el pueblo aymara en Bolivia donde es una de las lenguas amerindias mayoritarias, como en el Perú, Chile y Argentina. El idioma es cooficial en Bolivia. La región andina de los departamentos de La Paz, y Oruro; norte y oeste de Potosí: Oeste de Cochabamba sur del Perú y norte de Chile junto con el español constituye la primera lengua de un tercio de la población de Bolivia y es el principal idioma amerindio del sur peruano y el norte Chileno. La UNESCO considera que este idioma se encuentra en situación vulnerable de cara a su supervivencia futura. Actualmente a los aymaras, se lo conocen como Qullas así como los llaman Cambas en Santa Cruz y Chapacos de Tarija, La lengua aymara, no obstante por su dureza y carácter gutural, es objeto de estudio actualmente por su estructura lógica.

3.1.3. En la época pre colonial

“Históricamente los pueblos indígenas de los Andes de Sur América, antes de la invasión española, se encontraban bien organizados a partir de su cultura, su cosmovisión, su lengua, sus valores, principios y espiritualidades”.....“Los educadores o maestros eran los amawt’as y ancianos de vasta experiencia y capacidad superior y que eran las autoridades de la comunidad, por tanto, eran la autoridad moral”. (Choque, 2016, pág. 15)

Cada comunidad tiene sus propias costumbres y definidas sus formas de vida de acuerdo a usos y costumbres, la educación que se impartían y hasta la actualidad se sigue enseñando es respetando los conocimientos previos, prácticas y valores, aunque no podemos negar que se ha perdido parte de la esencia y originalidad de las diferentes culturas de nuestro país. Dentro de algunas costumbres podemos rescatar: el (ayni), la reciprocidad, el trueque, el orden de tiempo en la producción de alimentos, en el uso de la lengua y así podemos ir mencionando de cada comunidad. (Choque, 2016)

3.1.4. En la época de la colonial y la República

El Curriculum Regionalizado de qullana aymara, en inicial menciona que “Durante esta época, la educación propia que tenían nuestras culturas y pueblos originarios fue anulada, negando, el derecho a la educación de nuestros antepasados. De igual manera, se pretendió eliminar la lengua y la cultura de nuestros pueblos, entre ellos, del pueblo aymara, imponiendo una cultura foránea con prácticas y valores ajenos a la realidad de nuestros pueblos”. (Choque, 2016, pág. 15).

Muy a pesar de que era muy rígida en la época de la colonia y la republica la educación dentro las familias han mantenido sus principios y valores, lo cual ha permitido que el núcleo familiar y las comunidades tengan una formación de acuerdo al contexto. De acuerdo a la historia de Bolivia, no existe en los primeros años de la república la educación inicial como tal.

3.1.5. La experiencia de la escuela ayllu de Warisata

En la Escuela Ayllu se incorporó, en el currículo de los diferentes niveles educativos, la lengua, la cultura, los saberes y conocimientos del pueblo aymara, fortaleciendo la cultura de los aymaras y el espíritu de lucha por la libertad y la recuperación de sus derechos.

La educación en la Escuela Ayllu de Warisata, se practicaba la reciprocidad y complementariedad, donde las niñas y niños eran actores directos conjuntamente con sus padres en lo educativo.

Asimismo, en el plan educacional de la Escuela se señala que existe la sección kindergarten o pre escolar con niños de 4 a 6 años de edad, cuya educación se enmarca en la filosofía de la Escuela Ayllu y no en modelos ajenos a la realidad sociocultural de las comunidades de entonces.

“En este nivel educativo, se desarrollan capacidades y habilidades básicas de carácter cognitivo, psicomotriz y socio-afectivo, mediante experiencias vinculadas a las actividades cotidianas de las niñas y niños. Se enfatiza el uso oral de su lengua materna y se amplía su vocabulario mediante situaciones comunicativas variadas. Se inicia el acceso oral a una segunda lengua, además se inician en la conceptualización de su contexto de manera coherente”. (Choque, 2016, pág. 16)

3.1.6. El código de la educación boliviana (1955)

De acuerdo a este Código 55 se contempla la educación inicial o pre escolar para el sistema urbano y no así para el área rural, sin embargo se realizó varias propuestas hacia una educación intercultural bilingüe al cual sirvió de base para plantear nuevas propuestas educativas al Congreso de la Educación Boliviana de 1992 y al Ministerio de Educación y Cultura.

Hasta ese momento se había descuidado a la educación inicial, si bien se hizo algo, siempre fue a último momento, cuando debería ser al contrario.

Ya que la base de la enseñanza – aprendizaje está en los niños como cimiento para un futuro estable.

3.1.7. Ley 1565 de la Reforma Educativa

Como antecedente de la ley 1565, cabe señalar que con el Ministro Enrique Ipiña se elaboraron dos libros; el blanco y el rosado, que impactaron a la opinión pública, tanto por el contenido como por su enfoque ideológico y político. Rechazados por los maestros, pero sus principios abrieron el camino para la reforma educativa. (Ley No. 1565, 1994)

La Ley 1565 de Reforma Educativa (RE) promulgada el 7 de julio de 1994, establece las principales orientaciones teóricas y metodológicas para desarrollar un proceso educativo diferente, tomando en cuenta el enfoque intercultural y la modalidad bilingüe, en la que la participación social y la interculturalidad resultan los ejes vertebradores de cambios educativos.

Esta ley, contempla la Educación Inicial, en la Educación Formal, como “El nivel pre escolar de la educación se inicia bajo la responsabilidad del propio hogar. El Sistema Educativo Nacional tiene el deber de promover la estimulación psicoafectiva-sensorial precoz y el cuidado nutricional y de salud en la vida familiar”. Sin embargo, tal como ocurrió con el Código del 55’, este nivel educativo solo fue implementado en las áreas urbanas, dejando de lado, nuevamente el área rural. (Ley No. 1565, 1994)

En el Compendio de legislación sobre la reforma educativa, (2001). Art. 30. Inc. 4. “Fomentar el bilingüismo individual y social, incentivando en los educandos cuya lengua materna es el castellano, el aprendizaje de una lengua nacional originaria como segundo idioma”. p. 87. Sin embargo en este convenio se prioriza la enseñanza del idioma originario a partir de nivel primario y no así desde nivel inicial.

3.1.8. Legislación Actual

Si bien hay normas anteriores, en las cuales se han basado para su cumplimiento también se cambiaron y actualizaron la leyes.

3.1.9. Constitución Política del estado

Desde la gestión 2009, mediante la Constitución Política del Estado, en su Art. 5, parágrafo II “Utilizar al menos dos idiomas oficiales”, (C.P.E., 2009, pág. 6). Y en uno de los requisitos para acceder al desempeño de funciones públicas, es obligatorio el conocimiento de un idioma nativo de acuerdo a la región de vivencia. Art. 234, numeral 7 “Hablar al menos dos idiomas oficiales del país”, (C.P.E., 2009, pág. 66).

Una de las mayores dificultades que se tropieza es en la comunicación del idioma aymara siendo que muchos no lo entienden hasta a veces pueden causar malos entendidos; por lo cual es de suma importancia que los niños y niñas tengan una base sobre el idioma nativo aymara.

3.1.10. La Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez

En este marco de antecedentes es importante señalar que la Ley educativa 070 establece en la estructura del Subsistema de Educación Regular a la Educación Inicial en Familia Comunitaria, como la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, reconociendo a la familia y la comunidad como primeros espacios de socialización y aprendizaje. (Ley No. 070, 2010)

La Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada, debe garantizar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De dos años de duración.

CAPITULO IV

MARCO INSTITUCIONAL

En el marco contextual se desarrollará los antecedentes de la institución.

4.1. Descripción general de la Institución

La institución, alberga a niñas, niños de nivel inicial y nivel primario, quienes comprenden de 3 a 6 años en el nivel inicial y de 6 a 11 años en nivel primario, y que provienen de familias de escasos recursos económicos.

Una de las dificultades que atraviesa la Unidad Educativa “Alto Tembladerani”, es la inaccesibilidad de transporte es escasa, también para llegar a la misma es mediante gradas en palabras textuales las autoridades la llaman la escuela de las mil gradas, su ubicación es en medio de las gradas y no hay ingreso de ninguna movilidad que pueda llegar hasta el lugar.

A la vez está ubicada entre dos vertientes que conforman riachuelos ocasionales, los que se hace caudaloso en las épocas lluviosas y se constituye un peligro para los niños.

4.2. ANTECEDENTES

La Unidad Educativa Alto Tembladerani, se fundó el 15 de marzo de 1971, con solo 2 cursos, y su historial es la siguiente:

Tabla No. 1: Historial de fundación de la U.E. Alto Tembladerani

NO.	AÑO	APERTURA DE GRADOS	GRADOS	NIVELES
1	1971	Fundación	1ro y 2do	Primaria
2	1972	Creación de 3ro	1ro. 2do. Y 3ro.	Primaria
3	1979	Creación de 4to	1ro. 2do. 3ro. Y 4to.	Primario
4	1981	Creación de 5to	1ro. 2do. 3ro. 4to. Y 5to.	Primaria
5	1984	Creación de 5to	Inicial, 1ro a 5to.	Inicial y Primaria
6	2002	Creación de 6to.	Inicial, 1ro. A 6to.	Inicial y Primaria
7	2003	Creación de 7mo y 8vo.	Inicial 1ro a 8vo	Inicial y Primaria
8	2011	Cierre de 7mo y 8vo	Inicial 1ro a 6to	Inicial y Primaria
9	2020	Actualmente	Inicial, 1ro a 6to.	Inicial y Primaria

Fuente: Elaboración Propia Registros de la Unidad Educativa

4.2.1. Ubicación de la Unidad Educativa

La Unidad Educativa “Alto Tembladerani”, se encuentra ubicada en la ladera de sur Oeste de la ciudad de La Paz, en la jurisdicción del Distrito – 1 Cotahuma, correspondiente al área urbana por encontrarse en la zona San Juan, calle 5 de agosto s/n, cuenta con 140 estudiantes entre varones y mujeres el plantel docente y administrativo, está compuesto por 18 profesionales con una trayectoria amplia en el campo educativo, la infraestructura es nueva y tiene las condiciones adecuadas para impartir una educación de calidad.

4.2.2. Aspecto geográfico

La ubicación geográfica en la que se encuentra la unidad educativa tiene características particulares considerando que se encuentra en medio de gradas 500 gradas arriba de la Avenida Buenos Aires y 500 gradas debajo de la Avenida Julio Tellez, limitando al norte con la zona tacagua Central y al Sur con Pasankeri al este con tembladerani y al Oeste con la zona bajo tejada.

4.2.3. Aspecto socioeconómico

Las actividades a las que se dedican los habitantes de este contexto son variadas como el comercio informal: el transporte, trabajadoras del hogar, albañilería, zapatería, carpintería, artesanía entre otros, la mayor parte de las familias con migrantes del campo o de otros sectores urbanos observándose una composición social diversa y de escasos recursos económicos.

4.2.4. Aspecto cultural

Tienen diferentes creencias religiosas y la práctica de ritos ancestrales está muy enraizada en las familias de este contexto, la diversidad de las prácticas culturales de la comunidad se manifiestan en la actualidad a través de usos y costumbres expresadas en diferentes épocas del año y con una relación al trabajo, al aspecto social y a las fiestas patronales de la comunidad y de la zona como: el ayni, la irpaqa, la milluchada, la wilancha, la Challa y otras más particulares, también

se caracteriza el contexto por las ofrendas que realizan a la Pachamama o la Madre Tierra especialmente en los meses de Febrero y Agosto.

Las ritualidades religiosas son asumidas según la creencia de la comunidad entre los cuales están los cristianos, evangélicos, mormones, adventistas y otros, considerándose una importante presencia del catolicismo desarrollada a través de las misas que se celebran.

4.2.5. Aspecto lingüístico antecedentes

El idioma castellano predomina en el contexto existiendo personas adultas que por su descendencia rural originaria y por el factor migratorio hablan el idioma aymara, es decir que, la mayoría de la población principalmente los niños(as), jóvenes nacidos en esta zona hablan el castellano como primera lengua y muy poco o casi nada el aymara como segunda lengua.

4.2.6. Visión

La Unidad Educativa forma estudiantes íntegros, con valores humanos académicos y solidarios, preparación académica, con la participación de docentes y padres de familia, comprendida con una educación, desde la realidad. Considerando el ejercicio de tres funciones esenciales: INSTRUIR (Transmitir saberes), FORMAR (Cultivar valores y actitudes) y EDUCAR (Inculcar y fomentar en los estudiantes los hábitos, valores y actitudes), acompañando a la familia en el proceso de crecimiento de sus hijos.

4.2.7. Misión

La Unidad Educativa “Alto Tembladerani”, es una institución legalmente constituida forma personas integra, con valores humanos, sólida preparación académica y vocación de servicio, con la participación de docentes y padres de familia, comprometidos con una educación desde la realidad.

Posibilitando al estudiante la integración a un sistema de enseñanza acorde con su capacidad. Debe por ello dotarle de conocimientos y destrezas, conducirlo a

que se forme sus propias opiniones y apoyar el desarrollo de su personalidad y de su evolución social. Debe prepararle para que tome sus propias decisiones, basándose en la responsabilidad hacia los demás el reconocimiento de normas éticas y valores religiosos, la tolerancia y el respeto por las convicciones de otros.

La Unidad Educativa “Alto Tembladerani”, debe hombres y mujeres integras, capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare y con el mejor nivel educativo.

CAPITULO V

MARCO PRÁCTICO

La propuesta surge de la necesidad del manejo de la lengua originaria; ya que es un instrumento de comunicación, si bien muchos han emigrado de los pueblos a la ciudad buscando una mejor calidad de vida según ellos, también se han ido olvidando de lo importante que es mantener sus costumbres.

Antes que se promulgue la nueva Constitución Política del Estado 2009, Las personas que radicaban en las comunidades varios de ellos incluso se avergonzaban de sus raíces por no ser discriminados, desde que el Estado Plurinacional le dio valor a los pueblos en el cual está inmerso el manejo y uso de los diferentes idiomas, han optado por aprender una lengua nativa.

Hoy en día varias instituciones educativas, han adicionado a su malla curricular la enseñanza de la lengua aymara, al parecer no hay estrategias adecuadas para el desarrollo del mismo y muchos pierden el interés de no ser por la obligatoriedad de aprender probablemente no accederían a estos cursos.

La enseñanza de la lengua originaria dentro las aulas prácticamente no se está siendo aplicando por la falta de dominio según (Cori, 2017), incluso, algunos y algunas hasta balbucean un idioma nativo, sin que el mismo sea parte de su comunicación cotidiana. (Cori, 2017, pág. 17).

Si bien existen profesionales especializados en el manejo de una lengua originaria lo cual no están siendo explotados, en la realidad hay ausencia de material didáctico, estrategias de enseñanza, falta de motivación dentro las aulas para la producción del idioma aymara.

En este sentido la memoria laboral, es para revalorizar el idioma originario aymara mediante rondas infantiles aplicado en niños y niñas de nivel inicial desarrollando el lenguaje, si bien se ha considerado en esta etapa es porque el lenguaje de los niños no está perfeccionado algunos ingresan a la Unidad Educativa

con balbuceos y palabras no muy bien pronunciadas y como la lengua originaria tiene complejidad en la pronunciación al niño le es natural algunas pronunciación en la L2. Además, de aprender un idioma más además del materno es un beneficio que contribuye al desarrollo del lenguaje.

Para un mejor aprendizaje del tema, la primera explicación se realiza en la primera lengua que es el castellano y se continúa con la enseñanza del idioma aymara en la cual se desarrolla los temas con palabras sencillas para una mejor comprensión.

Cada unidad de aprendizaje cuenta con una ronda en la lengua castellana L1 y la lengua aymara L2.

5.1. METAS

- Que los niños y niñas de nivel inicial logren comprender con palabras sencillas del idioma aymara, mediante las rondas infantiles.
- Las rondas infantiles, impartidas dentro del aula son aprendidas con naturalidad sin complejos por la misma pronunciación que tiene el lenguaje aymara.
- La facilidad de comprensión en ambos idiomas
- Las presentaciones en actos cívicos han sido expresadas en el idioma aymara.

Al inicio se ha realizado una encuesta a los profesores, para tener un parámetro del uso del lenguaje materno y lenguaje originario.

Los resultados obtenidos del cuestionario realizado, se describen según cada pregunta, que fue aplicado a 8 docentes de los niveles inicial y primario, de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

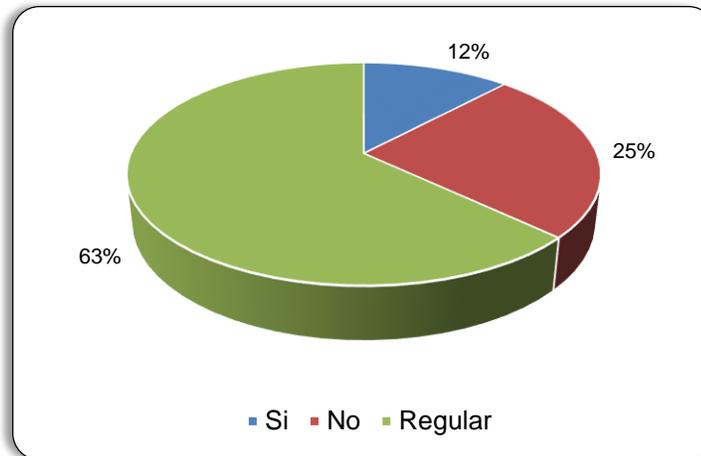
5.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Tabla No. 2: ¿Habla el idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	2	11
No	5	28
Regular	11	61
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 1: ¿Habla el idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

Según los datos, el 12 % habla el idioma aymara, un 25 % responde que no habla el idioma aymara y el 63 % indica que el manejo del idioma aymara es regular.

Estos resultados, dice que la mayoría tiene manejo de la lengua originaria aymara de forma regular, se entiende que necesitan motivación para ejercitarlo continuamente.

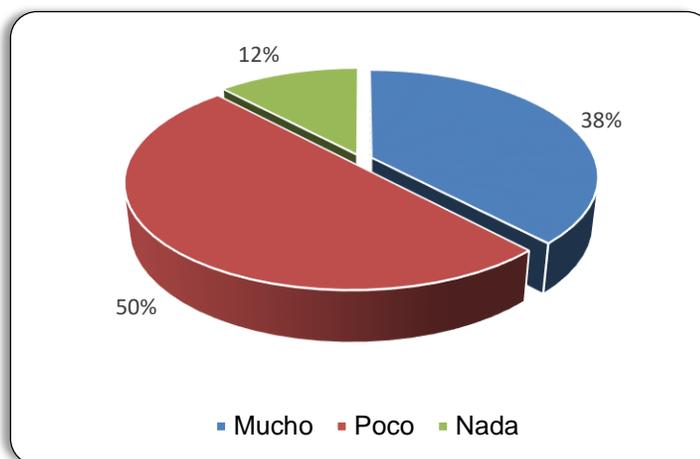
Entonces es crear estrategias de aprendizaje y donde se maneje el habla continuo es decir practicarlo a diario para mejorar el habla de la L2.

Tabla No. 3: ¿Entiendes el idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	7	39
No	9	50
Regular	2	11
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 2: ¿Entiendes el idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los datos, se obtiene el 38 %, entiende las expresiones del idioma originario L2, el 50 % si comprenden el habla del idioma nativo y el 12 % prácticamente no entiende la lengua nativa de nuestra región.

En este entendido podemos asegurar que en la mayoría entiende el idioma aymara y la otra mitad entienden poco o nada.

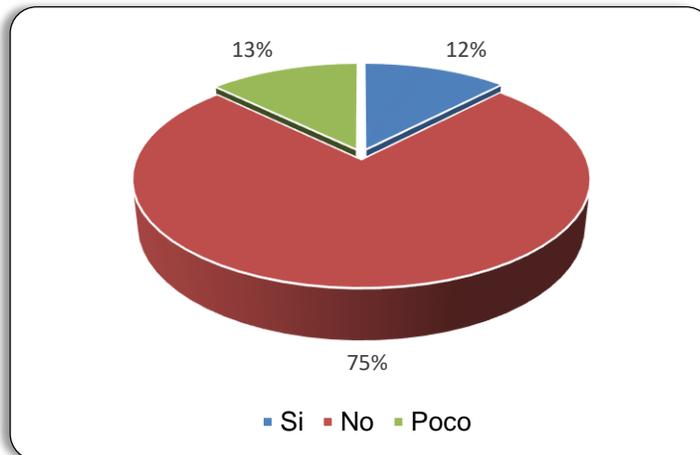
Lo cual es una necesidad de practicarla constantemente para que exista un entendimiento mutuo.

Tabla No. 4: ¿Escribes el idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	2	12
No	14	75
Poco	2	13
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 3: ¿Escribes el idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

Por lo visto, el 12% escribe el idioma aymara, el 75% no sabe escribir y el 13% sabe escribir una lengua originaria de nuestra región.

En este entendido más de la mitad no comprende la escritura del idioma aymara y la otra parte conoce muy poco o no escribe.

Es una necesidad de insertar programas de aprendizajes para el conocimiento y discernimiento del idioma.

Tabla No. 5: ¿Te gustaría aprender el idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	18	100
No	0	0
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 4: ¿Te gustaría aprender el idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

De todos los encuestados, en un 100 % respondieron que si les gustaría aprender el idioma aymara.

Hay un interés común en adquirir la lengua originaria de nuestra región.

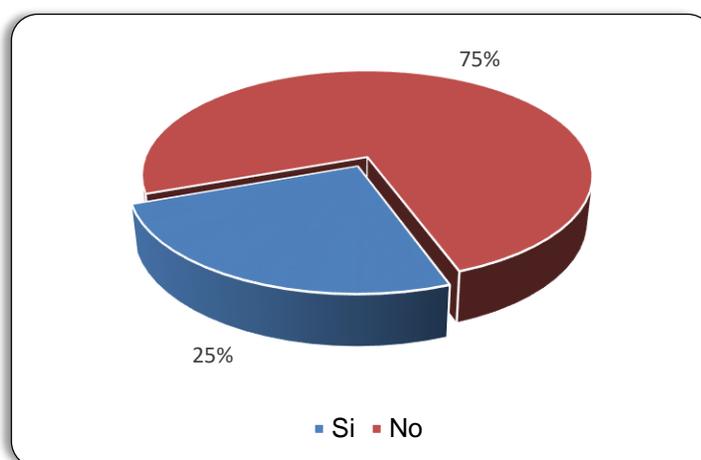
En este caso urge la necesidad de realizar proyectos de aprendizaje con estrategias y metodologías que nos permita desarrollar programas de aprendizaje.

Tabla No. 6: ¿Estás de acuerdo que sea obligatorio aprender el idioma nativo en este caso el idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	5	25
No	14	75
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 5: ¿Estás de acuerdo que sea obligatorio aprender el idioma nativo en este caso el idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

El 75 % está de acuerdo en que el aprendizaje del idioma nativo aymara sea obligatorio y en un 25% no está de acuerdo.

Más de la mitad quiere aprender el idioma,

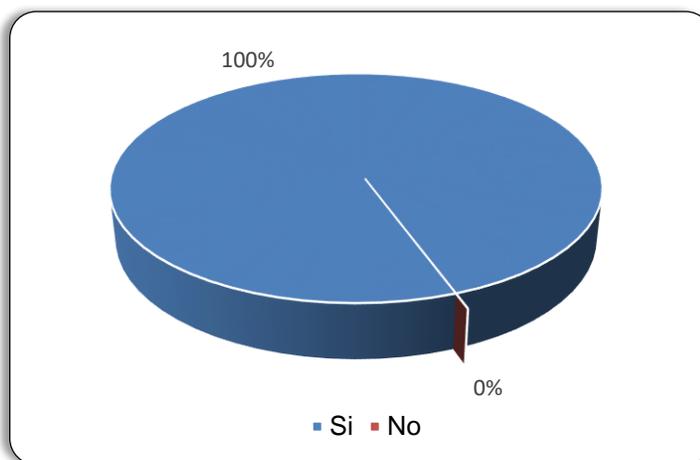
Eso demuestra que tal vez por cuenta propia no aprenderían una segunda lengua, la obligatoriedad es muestra de que se necesita normas estrictas para el cumplimiento del mismo.

Tabla No. 7: ¿Estás de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde el nivel inicial?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	18	100
No	0	0
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 6: ¿Estás de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde el nivel inicial?



Fuente: Elaboración Propia

De todos los encuestados el 100 % indican que están de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde el nivel inicial.

Se puede ver claramente, que es imprescindible la enseñanza en la lengua originaria del contexto, parta desde el nivel inicial.

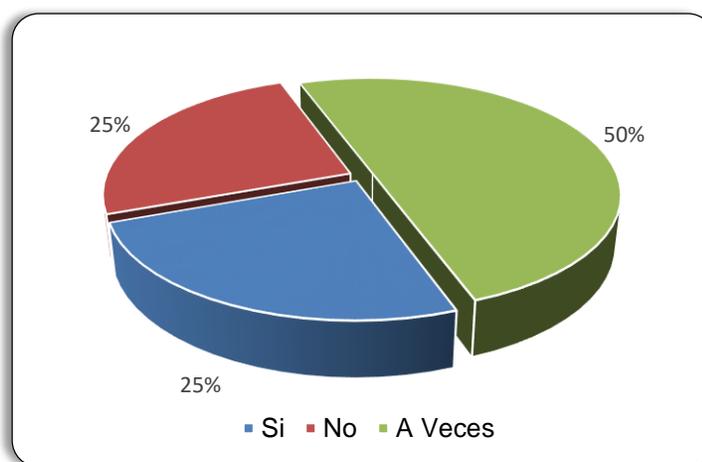
La implementación de estrategias e instrumentos para los profesores es una necesidad; tener herramientas de enseñanza y aplicarlas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas.

Tabla No. 8: ¿Utiliza alguna estrategia para la enseñanza del idioma aymara?

Pregunta	Frecuencia	%
Si	4,5	25
No	4,5	25
A Veces	9,0	50
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 7: ¿Utiliza alguna estrategia para la enseñanza del idioma aymara?



Fuente: Elaboración Propia

En este cuadro el 25 % si utiliza estrategias para la enseñanza del idioma aymara, el 25 % no utiliza estrategias de enseñanza y el 50 % a veces utiliza estrategias de enseñanza del idioma aymara.

Se puede interpretar que más de la mitad de los encuestados no cuenta con estrategias de enseñanza y si lo utilizan son en algunas ocasiones lo cual implica un impedimento para la enseñanza.

Prácticamente la enseñanza de una lengua originaria es una necesidad, tener estrategias que motiven la enseñanza y aprendizaje del mismo.

Mediante la observación, se pudo observar las falencias dentro las aulas en cuanto a la enseñanza de la L2, la utilización de la lengua materna en este caso el castellano predomina en su totalidad en la Unidad Educativa Alto Tembladerani, la lengua instrumental como tal también es el castellano.

El Registro Único de Estudiante (RUDE), en su numeral V aspectos sociales, el cual debe ser llenado por el Padre, Madre y/o Tutor al momento de la inscripción

¿Cuál es el idioma que aprendió a hablar en su niñez la o el estudiante?.

De 18 padres de familia que inscribieron a sus hijos en nivel inicial, contestaron el idioma castellano.

¿Qué idiomas habla frecuentemente la o el estudiante?

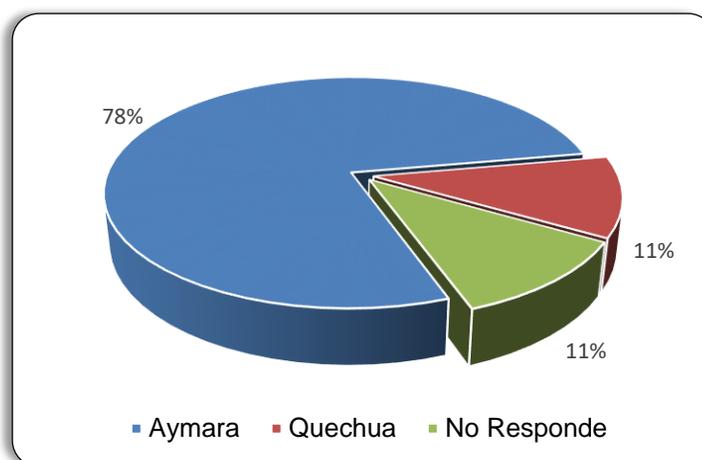
El idioma hablado por los estudiantes predomina el castellano

Tabla No. 9: ¿Pertenece a alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?

Pregunta	Frecuencia	%
Aymara	14,0	78
Quechua	2,0	11
No Responde	2,0	11
Total	18,0	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 8: ¿Pertenece a alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?



Fuente: Elaboración Propia

De los 18 padres de familia contestaron 14 que pertenecen a nación aymara, 2 pertenecen a la nación quechua y 2 no responde.

Es decir que el 78 % pertenece al idioma aymara, el 11 % pertenece al idioma quechua y el 11% no responde.

De acuerdo a los resultados predomina que pertenecen a alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano aymara y seguido por quechua y los que no responden.

Se puede ver que la mayoría tienen raíces aymara y que han emigrado de las provincias para mejorar su calidad de vida.

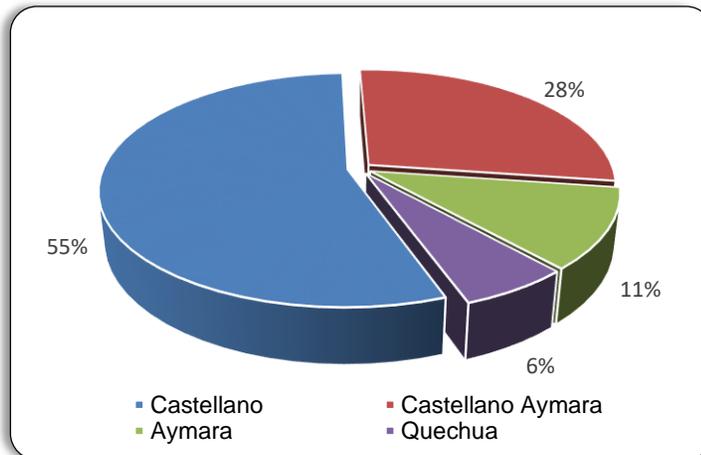
En el numeral VI formulario RUDE, llenado datos de padre madre en una de sus interrogantes esta:

Tabla No. 10: ¿Idioma que habla frecuentemente?

Pregunta	Frecuencia	%
Castellano	10	55
Castellano Aymara	5	28
Aymara	2	11
Quechua	1	6
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 9: ¿Idioma que habla frecuentemente?



Fuente: Elaboración Propia

De los 18 padres de familia de nivel inicial 10 contestaron que hablan frecuentemente en castellano, 5 dijeron que utilizan 2 idiomas el castellano y aymara, 2 utilizan el idioma aymara y 1 habla el idioma quechua.

De los cuales el 55 % habla el castellano, el 28 % habla castellano aymara, el 11 % habla aymara y el 6 % habla quechua.

Se puede definir que la mayoría de los padres de familia utilizan el idioma castellano con frecuencia, seguido por el castellano aymara quienes practican ambos idiomas, es reducido los que manejan el idioma aymara y quechua.

Viendo estos resultados se puede ver la necesidad de aplicar estrategias para el manejo del idioma aymara, para fortalecer la comunicación continua.

Es oportuno aplicar herramientas de enseñanza en niños y niñas de nivel inicial, para su desarrollo óptimo en el lenguaje como son las rondas infantiles que es una de las estrategias más completas; ya que se trabaja de manera integral, desarrollando, la expresión oral, expresión corporal, expresión gestual, la atención es con la vista, el oído, el tacto.

Las rondas infantiles nos permite tener un aprendizaje integral y significativo para centrar y mejorar la atención reforzando: el cuerpo humano, la familia, los sentidos, el aseo, los números, los colores, de esta manera también con palabras sencillas y del entorno poder implementar el idioma aymara como L2.

5.3. PLAN DE ACCIÓN

Dentro de los planes de acción, se ha considerado los siguientes temas:

5.3.1. Plan de acción “La familia”

Cuadro No. 1: Plan de Acción “La Familia”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Valores espiritualidad	Afectividad familiar	Dibujos, muñecos y video	Papel resma Marcadores Colores Cd	16:00 A 17:00	Se mostrara la importancia de los miembros de la familia en un dibujo y con muñecos.	Participación de los actores	agosto
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y Comunicación Educación Musical	Oralidad en primera lengua y segunda lengua	Se mostrara mediante imágenes y letras los miembros de la familia.	Video Cds	16:00 A 17:00	Se interpretara una ronda infantil denominada LA FAMILIA en primera lengua y UTANQUIRINAKA en la lengua originaria.	Conocimiento de las actividades realizadas	agosto
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Educación Física	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se nombrara a los dedos de las manos poniendo nombre de un miembro de la familia.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Agosto
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Matemática	Se reconocerá la diferenciación y el grado de orden dentro de una familia.	Se manifestara mediante vestimentas colores	Muñecos	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición los miembros de la familia.	Expresión de los estudiantes.	Agosto

Fuente: Elaboración Propia

5.3.2. Plan de acción “Conociendo el cuerpo humano”

Cuadro No. 2: Plande acción “Conociendo el cuerpo humano”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Ciencias Naturales	Características del cuerpo humano	Dibujos, muñecos y video	Papel resma Marcadores Silueta del cuerpo humano	16:00 A 17:00	Se Identificara de las partes del cuerpo, mediante un dibujo en papel resma.	Participación de los actores	Agosto
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y comunicación Educación Musical	Diversidad de mensajes expresados en diferentes lenguajes: oral, corporal y gestual.	Se mostrara mediante imágenes y letras las partes del cuerpo.	Papel resma Video CD	16:00 A 17:00	Se analizara las funciones de las partes del cuerpo y se interpretara una ronda infantil denominada NUESTRO CUERPO en primera lengua y NAYAN JANCHIJA en la lengua originaria.	Analizara la importancia de las partes del cuerpo humano.	Agosto
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Educación Física	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se nombrara a las partes del cuerpo.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Agosto
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Artes plástica	Se reconocerá mediante dibujos cada parte del cuerpo humano y las diferentes funciones que tiene cada uno	Se manifestara mediante gestos y movimiento.	Imagen del cuerpo humano	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición de las partes del cuerpo.	Expresión de los estudiantes.	Agosto

Fuente: Elaboración Propia

5.3.3. Plan de acción “Los sentidos”

Cuadro No. 3: Plan de Acción “Los Sentidos”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Artes Plásticas	Los sentidos	Dibujos, Carteles. fichas y recursos educativos	Fichas y cuadros educativos Cd	16:00 A 17:00	Se expondrá mediante carteles los 5 sentidos la vista, el oído, el tacto, el olfato y el sentido del gusto.	Participación de los actores	Septiembre
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y comunicación Educación Musical	Oralidad en primera lengua y segunda lengua	Se mostrara mediante imágenes y letras los 5 sentidos.	Video Cds	16:00 A 17:00	Se interpretara una ronda infantil denominada los 5 SENTIDOS en primera lengua y 5 SENTIDOS en la lengua originaria.	Conocimiento de las actividad realizada	Septiembre
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Educación Física	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se nombrara a cada uno de los sentidos mostrando cada uno de ellos.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Septiembre
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Ciencias Naturales	Se reconocerá las funciones de los 5 sentidos	Se manifestara imágenes	Carteles y cuadros y fichas	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición los 5 sentidos.	Expresión de los estudiantes.	Septiembre

Fuente: Elaboración Propia

5.3.4. Plan de acción “El aseo”

Cuadro No. 4: Plan de Acción “El Aseo”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Educación Física	Aseo personal	Dibujos, material de aseo y video	Papel resma Marcadores Colores Cd	16:00 A 17:00	Se motivara la importancia del aseo del rostro y las manos que debemos tener.	Participación de los actores	Septiembre
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y comunicación	Oralidad en primera lengua y segunda lengua	Se mostrara mediante imágenes y letras el aseo de las manos.	Video Cds	16:00 A 17:00	Se interpretara una ronda infantil denominada EL ASEO en primera lengua y KOMACHAWI en la lengua originaria.	Conocimiento de las actividad realizada	Septiembre
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Artes Plásticas	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se visualizara el aseo de las manos y el rostro.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Septiembre
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Educación Física	Se reconocerá la diferenciación entre lo limpio y sucio.	Se manifestara mediante expresión verbal y física.	Agua Jabón Toalla	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición del lavado de manos	Expresión de los estudiantes.	Septiembre

Fuente: Elaboración Propia

5.3.5. Plan de acción “Los números”

Cuadro No. 5: Plan de Acción “Los Números”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Artes plásticas	Características de los números.	Dibujos, muñecos y video	Papel resma Marcadores Colores Cd	16:00 A 17:00	Se mostrara la importancia de los gráficos sobre los números con los dedos de la mano.	Participación de los actores	Octubre
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y comunicación Educación Musical	Oralidad en primera lengua y segunda lengua	Se mostrara mediante imágenes y letras los números.	Video Cds	16:00 A 17:00	Se interpretara una ronda infantil denominada LOS NUMEROS en primera lengua y JAQUÑANI en la lengua originaria.	Conocimiento de las actividad realizada	Octubre
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Educación Física	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se nombrara a los dedos de las manos poniendo nombre de LOS NUMEROS.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Octubre
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Matemáticas	Se reconocerá la diferenciación de los números.	Se manifestara mediante cartillas	Muñecos	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición los números del 1 al 10.	Expresión de los estudiantes.	Octubre

Fuente: Elaboración Propia

5.3.6. Plan de acción “Los colores”

Cuadro No. 6: Plan de acción “Los Colores”

CAMPOS	AREAS	CONTENIDOS DOSIFICADOS	RECURSOS Y HERRAMIENTAS	MATERIALES	HORARIO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION	MESES
COSMOS Y PENSAMIENTO	Religión y valores espirituales	Afectividad emocional	Dibujos, muñecos y video	Papel resma Marcadores Colores Cd	16:00 A 17:00	Se mostrara la importancia de los colores primarios en un dibujo y con muñecos plasmados en frutas y/o verduras.	Participación de los actores	Octubre
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Lenguaje y comunicación Educación Musical	Oralidad en primera lengua y segunda lengua	Se mostrara mediante imágenes y letras los colores primarios.	Video Cds	16:00 A 17:00	Se interpretara una ronda infantil denominada LOS COLORES PRIMARIOS en primera lengua y LOS COLORES PRIMARIOS en la lengua originaria.	Conocimiento de las actividad realizada	Octubre
VIDA TIERRA Y TERRITORIO	Educación Física	Se incorporara la motricidad	Se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica.	Video	16:00 A 17:00	Se nombrara a los colores primarios con frutas y/o verduras que contienen los colores mencionados.	Prácticas en primera lengua y segunda lengua.	Octubre
CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN	Matemáticas	Se reconoce la diferenciación de los colores.	Se manifestara mediante vestimentas colores	muñecos	16:00 A 17:00	Se manifestara mediante una exposición los colores.	Expresión de los estudiantes.	Octubre

Fuente: Elaboración Propia

Dentro los planes de acción, se ha tomado en cuenta las herramientas necesarias para el desarrollo de cada tema y se ha adecuado una ronda infantil en L1 castellano y L2 aymara

Al realizar el avance de los temas se tuvo que adecuar la enseñanza por campos, áreas, contenidos, recursos, materiales, horario, estrategias y evaluación.

Para lo cual se ha considerado: Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento (CSCCP), abordando la espiritualidad, los valores la afectividad y como introducción en los temas se ha utilizado la exposición desarrollando las características con imágenes, videos, carteles, etc.

Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad (CSCCS), en este campo se integra la comunicación y lenguajes, lo expresivo y comprensivo la música y recreación a partir de la comprensión de la realidad en su primera lengua e iniciación de la segunda lengua. Antes de incorporar las rondas infantiles se ha trabajado:

La escucha en la cual se diferencia la discriminación de sonido, comprensión de consignas, mensajes, conversaciones y el enriquecimiento de su vocabulario.

El habla, que permite exteriorizar las ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, necesidades y describir su realidad desarrollando una comunicación interpersonal y afectiva.

La lectura se va fortaleciendo a partir de la interpretación y descripción de gráficos, símbolos y signos que se encuentran en las imágenes contribuyendo de esta manera al desarrollo de la escucha, la atención, la concentración y el incremento del vocabulario.

La música, ha sido parte fundamental dentro del proceso y desarrollo de las rondas infantiles en aula; ya que contribuye a la sensibilidad, expresión de sentimientos y emociones asociados al movimiento corporal

Las artes plásticas y visuales permiten la expresión del pensamiento y sentimiento de las diferentes situaciones, representado en papel lo que desarrolla su creatividad a través del uso de diferentes materiales, colores y texturas.

Campos de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio (CSCVTT), es importante el desarrollo de sus capacidades de observar, comprender y experimentar, al desarrollar las rondas infantiles mejora sus habilidades.

Campo de Saberes y Conocimientos Ciencia Tecnología y Producción (CSCCTP), en esta área se desarrolló los números viendo las características de cada uno desde el uno al diez dando paso a un pensamiento creativo con carácter productivo y problematizador.

La evaluación de cada tema fue constante, dado que la interpretación de las rondas infantiles en el idioma castellano y el idioma aymara se realizaban en varias repeticiones hasta llegar al dominio del mismo.

Las presentaciones de las rondas infantiles en ambos idiomas se realizaban en los actos cívicos mostrando el aprendizaje de manera significativa.

5.3.7. La Familia

En primera lengua y segunda lengua, se desarrolló la afectividad familiar, los recursos utilizados fueron muñecos para los dedos donde en cada uno de ellos se encontraba un componente de la familia: Papa, mamá, hermana, hermano y yo.

Cuadro No. 7: La Familia en L1 y L2

Castellano L1	Aymara L2
Papá	Tata
Mamá	Tayka
Hermana	Kullaka
Hermano	Jila
Yo	Naya

Fuente: Elaboración Propia

Cosmos y pensamiento; La afectividad familiar, es importante en el desarrollo socio afectivo de la niña y del niño; ya que desde los hogares vienen con valores y actitudes definidas. Para dar énfasis en esta área se trabajó con dibujos de la familia.

Se les proporciona a los niños una hoja blanca, donde se les pide que dibujen a los integrantes de la familia

Figura No. 1: Dibujo de los integrantes de la Familia



Fuente: Elaboración Propia con la participación de los Niños

Comunidad y sociedad; En lenguaje y comunicación, se expresó a la familia mediante muñecos, nombrando a cada miembro de la familia en primera lengua y segunda lengua.

Figura No. 2: La familia (Wila Masi)



Fuente: Elaboración Propia con la participación de los Niños

Y en el área de Educación Musical, se interpretó la ronda infantil denominada La familia en castellano primera lengua y wila masi en aymara como segunda lengua.

LA FAMILIA

La Familia la familia

el papá, la mamá

la hermana grande,

el hermano chico

luego yo, luego yo.

WILA MASI

Wila masi, wila masi

awkixa, taykaxa,

jilir kullammpi

sullka jilajampi

nayampi. Nayampi.

Vida tierra y territorio; Educación Física, Se incorporara la motricidad gruesa donde se utilizara los movimientos de los brazos haciendo mímica, se pone nombre a los dedos de las manos poniendo nombre de un miembro de la familia.

Ciencia tecnología y producción; Se reconocerá la diferenciación y el grado de orden dentro de una familia. También se manifestó mediante una exposición los miembros de la familia.

5.3.8. Conociendo el cuerpo humano

En primera lengua y segunda lengua, con palabras cortas sencillas y algunas partes del cuerpo: cabeza, hombro, rodilla y pie, se mostró mediante papelógrafo, la silueta del cuerpo humano.

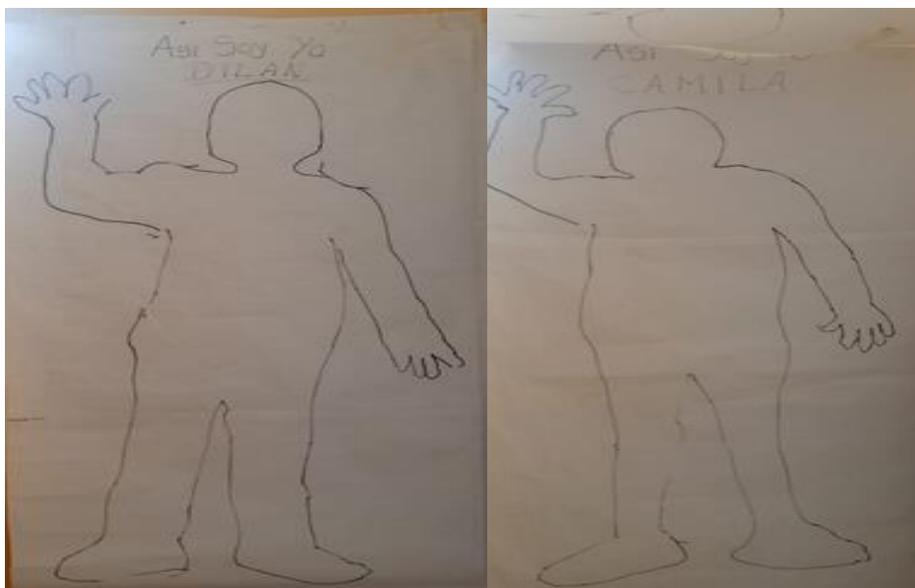
Cuadro No. 8: Conocimiento el Cuerpo Humano

Castellano L1	Aymara L2
Cabeza	P'iqi
Cara	Ajanu
Hombro	Kallachi
Manos	Ampara
Rodilla	Qunquri
Pie	Kayu

Fuente: Elaboración Propia con la participación de los niños

Cosmos y pensamiento; En este campo se trabajó Ciencias Naturales, mostrando las características del cuerpo humano, mediante siluetas en papel resma, donde se identifica 4 partes del cuerpo expresadas en el idioma castellano L1, idioma aymara L2.:

Figura No. 3: Características del cuerpo humano mediante siluetas



Fuente: Elaboración Propia con la participación de los niños

Comunidad y sociedad; es lenguaje y comunicación, Educación Musical, se expresó cuatro partes del cuerpo y que funciones cumplen cada uno de ellos en dos idiomas como y también hemos utilizado el lenguaje oral, lenguaje físico y lenguaje gestual.

PARTES DEL CUERPO

Cabeza, cara, hombro, manos,

Rodilla y pie, rodilla y pie, rodilla y pie

Cabeza, cara hombro, manos,

Rodilla y pie

Y dando una vuelta entera

JANCHINAKAXA

P'íqi, ajanu, kallachi, ampara

Qunquri kayu, qunquri kayu, qunquri kayu

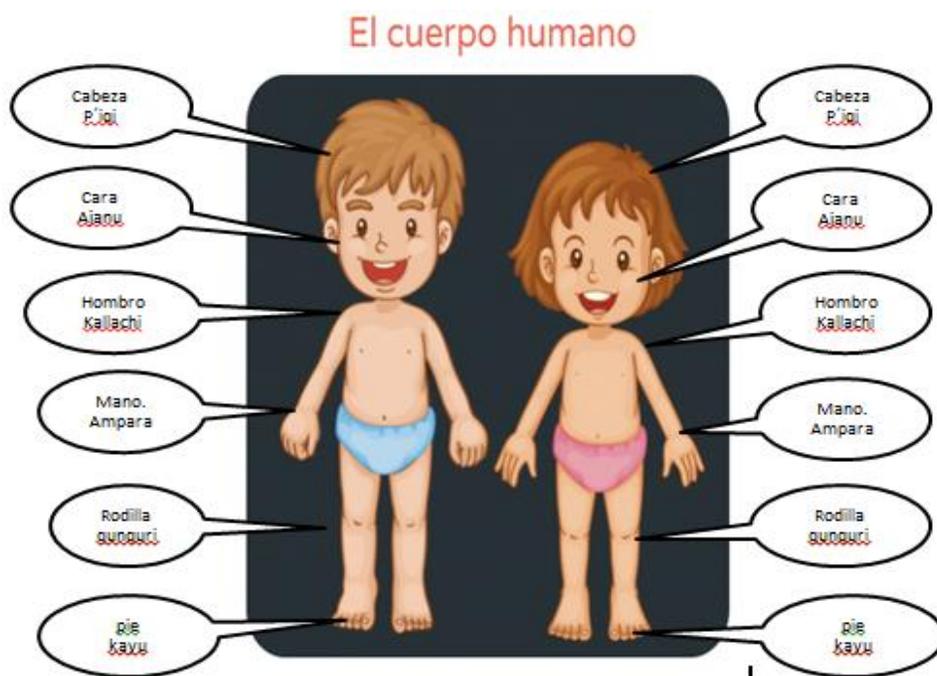
P'íqi, ajanu, kallachi, ampara qunquri kayu

Ma muyunta churañani.

Vida Tierra y Territorio; Se trabaja el área de Educación Física, donde se incorpora la motricidad gruesa utilizando los movimientos de la cabeza (p'íqi), hombros (kallachi), rodilla (qunquri) y pie (cayu).

Ciencia tecnología y producción; partiendo de la creatividad e imaginación y funciones que tiene nuestro cuerpo se realiza el dibujo en hojas, viendo la imagen de ellos mismos plasmados en papel resma, como también se manifiesta mediante una exposición de una ronda infantil mostrando las partes del cuerpo que hemos aprendido en los dos idiomas castellano L1 aymara L2.

Figura No. 4: Las partes del cuerpo humano



Fuente: Elaboración Propia con la participación de los niños

5.3.9. Los sentidos

Antes de enseñarles a los niños sobre este tema y poner en práctica las actividades para trabajar los 5 sentidos es necesario conocer sobre ellos, saber cuáles son sus funciones.

Conocemos nuestros sentidos mediante la expresión oral mencionando cada uno de los sentido en primera lengua y segunda lengua mostrando la diferenciación de las pronunciaciones.

Cuadro No. 9: Conociendo nuestros sentidos

Castellano L1	Aymara L2
Gusto	Lajra
Vista	Nayra
Oído	Jinchu)
Olfato	Nasa
Tacto	Ampara

Fuente: Elaboración Propia con la participación de los niños

Cosmos y pensamiento; primeramente conocemos la importancia en nuestro cuerpo los sentidos, mediante dibujos y fichas, se expuso los sentidos: vista (nayra), oído (jinchu), olfato (nasa) gusto (lajra) y tacto (ampara), dando a conocer en ambos lenguajes.



Fuente: Elaboración Propia

La vista es el sentido que nos permite observar todo a través de los ojos y es el que más se usa, con el cual se puede distinguir formas, tamaños, colores, percibir la luz y de donde están las objetos.

Figura No. 6: Oído (Jinchu)



Fuente: Elaboración Propia

A través de los oídos, es posible escuchar los sonidos, como: voces, música, ruidos y su funcionamiento.

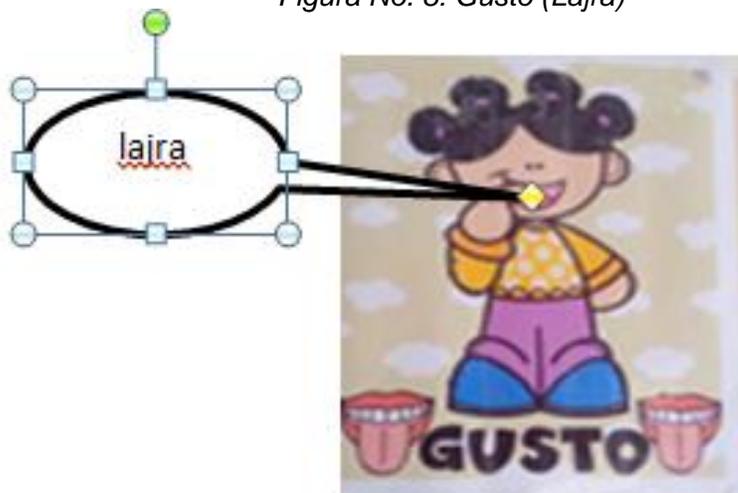
Figura No. 7: Olfato (Nasa)



Fuente: Elaboración Propia

El sentido del olfato nos sirve para percibir los olores y fragancias, respiramos aire que nos mantiene vivos podemos oxigenar nuestros pulmones.

Figura No. 8: Gusto (Lajra)



Fuente: Elaboración Propia

Es el sentido que nos permite degustar y diferenciar sabores, lo dulce, salado, ácido, amargo.

Figura No. 9: Tacto (Ampara)



Fuente: Elaboración Propia

Con el sentido del tacto se conoce las texturas, durezas y temperaturas también lo áspero, suave, caliente, frío son sensaciones que se manifiesta a través del tacto.

Comunidad y sociedad; Se trabajó la oralidad mediante imágenes y la interpretación de una ronda infantil denominada los 5 sentido en primera lengua, tantirinakasa en segunda lengua.

Los sentidos

Vamos aprender los 5 Sentidos

Vamos aprender los 5 sentidos

Gusto, vista, olfato, tacto y oído

Tantirinakasa

Yatekañani phisqa tantirinaka

Yatikañani phidqa tantirinaka

Lajra, nayra, naza, ampara, jinchu

Vida tierra y territorio; Educación Física, trabajamos con los movimientos del cuerpo la cabeza, las manos, señalando los cinco sentidos.

Ciencia tecnología y producción; Se reconocerá las funciones de los cinco sentidos mediante imágenes a la vez se expuso a cada uno de ellos.

5.3.10. El aseo

En primera lengua y segunda lengua, en el cual aprendemos las pronunciación de las partes del cuerpo para el aseo personal y la importancia de utilizar el agua en nuestro cuerpo y el uso que se le da.

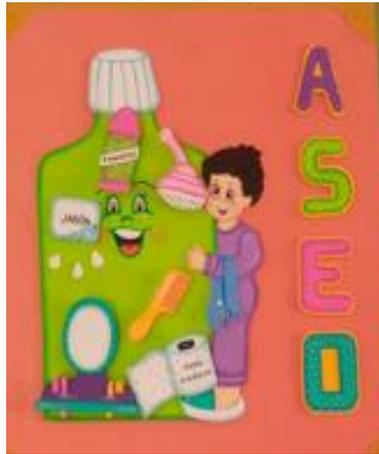
Cuadro No. 10: Partes del Cuerpo

Castellano L1	Aymara L2
Rostro	Ajanu
Mano	Ampara
Pie	Kayu
Agua	Uma

Fuente: Elaboración Propia

Cosmos y pensamiento; El uso del aseo personal es importante, se utilizó material de aseo como: Recipiente, agua, jaboncillo; para demostrar el aseo que se debe realizar durante el día, lavarse el rostro (ajanu), por la mañana antes de venir a la escuela, lavarse las manos (ampara), cuantas veces sea necesario para mantenerlos limpios, los pies (kayu), mantenerlos siempre limpios, la utilización del agua (uma) es primordial para el aseo personal.

Figura No. 10: komachawi (Aseo)



Fuente: Elaboración Propia

Comunidad y sociedad; Se mostrara mediante imágenes y letras el aseo personal en el cual se interpretara una ronda infantil denominada el aseo en primera lengua y komachawi en la lengua originaria

EL ASEO

Nos lavamos, nos lavamos

con agua, con agua

sin tenerle miedo, sin tenerle miedo

al agua al agua

la carita, las manitos, los piecitos.

nos lavamos nos lavamos

sin tenerle miedo, sin tenerle miedo

al agua al agua.

KOMACHAWI

Jarisiña, jarisiña

umampi, umampi

jan ajsarañampi, jan ajsarañampi

umaru umaru

ajanitunalas jarisim jarisim

jan ajsarañampi, jan ajsarañampi

Umaru, umaru.

Vida tierra y territorio; Educación Física, se realiza los movimientos de imitación y expresión corporal al realizar las rondas infantiles.

Ciencia tecnología y producción; Se reconoce la diferenciación entre lo limpio y sucio con la demostración en expresión verbal y física, exponiendo el lavado de manos.

5.3.11. Los números

Primera lengua y segunda lengua, el conocimiento de los números es parte del plan curricular de la maestra, entonces implica también conocer en el idioma aymara así como también su pronunciamiento.

Cuadro No. 11: Los Números

Castellano L1	Aymara L2
Uno	Maya
Dos	Paya
Tres	Kimsa
Cuatro	Pusi
Cinco	Phisqa
Seis	Suxta
Siete	Paqallqu
Ocho	Kimsa qallqu
Nueve	Lla tunka
Diez	Tunka

Fuente: Elaboración Propia

Cosmos y pensamiento; en esta área se vio las características de los números, diferenciando la forma que tiene cada uno de ellos.

Comunidad y sociedad; se utilizó imágenes de los números con las letras en primera lengua y segunda lengua, como también un video del grupo de Jachamallku la parte donde interpreta los números en la lengua originaria de los números (jacuñani) del uno al diez.

Figura No. 11: Los Números (jacuñani)



Fuente: Elaboración Propia



Vida tierra y territorio; Educación Física, se trabajó la expresión oral gestual y corporal con la utilización de las manos, también señalando los cuadros de cada uno.

CONTAMOS DEL UNO AL DIEZ

Uno, dos, tres, cuatro

Cinco, ternurita

seis, siete, ocho, nueve diez

MAYATA TUNKARU JACUÑANI

Maya, paya, kimsa, pusi

Phisca, kolilitay

Suxta, paqallqu, kimsaqallqu

Lla tunka, tunka.

Ciencia tecnología y producción; se reconoció la diferenciación de los números con cuadros manifestando los números.

5.3.12. Los colores

En lengua castellana y lengua aymara, mencionamos los colores primarios; ya que a partir de ello vienen los colores secundarios entonces es vital conocer primero los colores primarios..

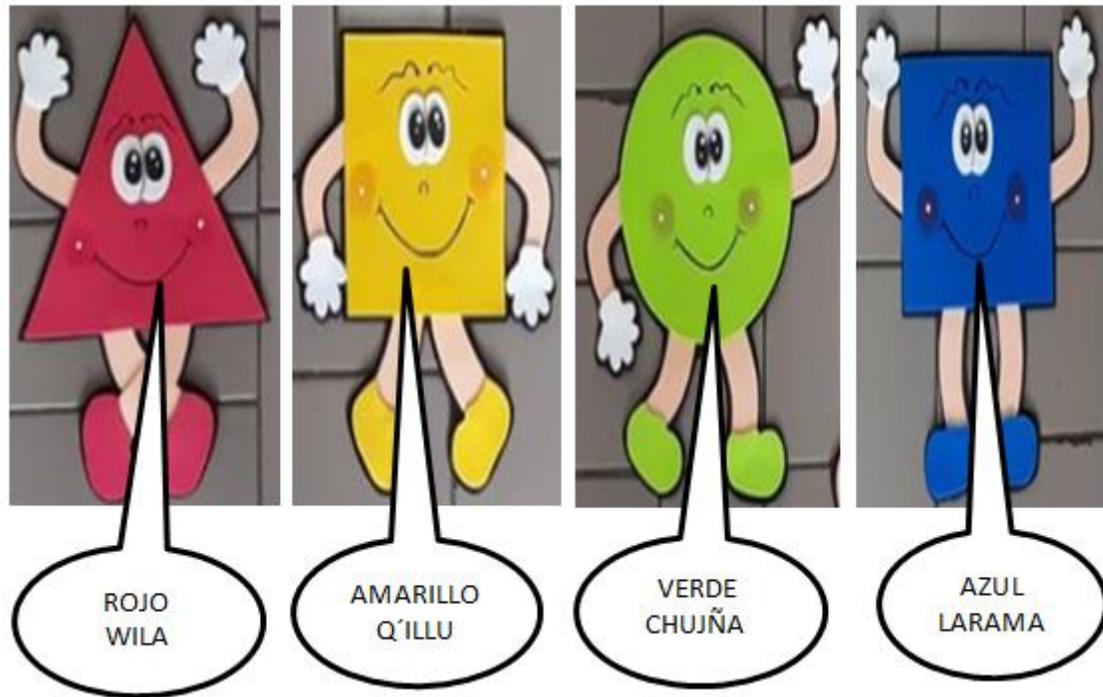
Cuadro No. 12: Los Colores

Castellano L1	Aymara L2
Rojo	Wila
Amarillo	Kíllu
Azul	Larama
Verde	Chujña

Fuente: Elaboración Propia

Cosmos y pensamiento; Se mostró los colores primarios y su pronunciación en primera lengua y segunda lengua con materiales de dibujo y plasmado en figuras geométricas rojo (wila), amarillo (killu), azul (larama) y verde (chujña).

Figura No. 12: Los colores (Saminaka)



Fuente: Elaboración Propia

Comunidad y sociedad; Las imágenes mostradas me ha servido para enseñar y diferenciar los colores, en la cual también se interpretó una ronda infantil denominada los colores en castellano L1 y aymara L2

COLORES

Rojo
 Rojo
 Azul
 Azul
 Amarillo
 Amarillo
 Verde
 Verde

SAMINAKA

wila
 wila
 Larama
 Larama
 q'illu
 q'illu
 chujña
 chujña

Vida tierra y territorio; Educación Física, La expresión motriz en la niña y niño fue esencial por el desplazamiento que realizan al interpretar la ronda infantil donde muestra con sus manos las figuras geométricas y haciendo mímica con ellas.

Ciencia tecnología y producción; La utilización de las figuras geométricas ha sido de gran utilidad ya que el triángulo es rojo, el cuadrado representaba el amarillo, el círculo al verde y el rectángulo al azul.

CAPITULO VI

MARCO EVALUATIVO

Para desarrollar un análisis evaluativo del proceso de implementación de la experiencia, se tomaron dos líneas de análisis: una que parte desde ver el logro de indicadores propuestos en el plan de acción, para la implementación de las rondas infantiles en aymara para fortalecer el desarrollo del lenguaje.

Otra línea de análisis, es la exploración e identificación de logros y limitantes en la implementación del programa propuesto “Rondas infantiles en aymara para fortalecer el desarrollo del lenguaje”.

En base a estas dos líneas de análisis podemos describir los aprendizajes logrados en la implementación de la experiencia.

5.1. APRENDIZAJES LOGRADOS

En cuanto al proceso de análisis desde la línea de alcance de indicadores, podemos describir los aprendizajes logrados, enmarcados en el plan de acción y el enfoque socio comunitario productivo que nos determina dimensiones:

- Implementar un proceso de enseñan aprendizaje para fortalecer la adquisición del lenguaje en niños y niñas de nivel inicial utilizando el modelo socio productivo definido por dimensiones apoyo a fortalecer el desarrollo integral de los participantes que podríamos describir según las dimensiones: Ser, La expresión de las actitudes, sentimientos y emociones, fueron encontrados por las expresiones en las rondas infantiles, a la vez se vio plasmada la identidad en cada uno de ellos. Saber, en esta dimensión la comprensión de los temas desarrollado por las niñas y niños y capacidad de análisis fueron aceptados y puestos en práctica con la asimilación. Hacer, Los materiales y herramientas utilizadas en el desarrollo de los temas, fueron producidos y representados por las niñas y niños de acuerdo a su comprensión. Decidir, la comprensión fue expresada mediante dibujos, la expresión corporal, expresión oral y gestual.

Dentro de los logros desde el análisis de implementación de la propuesta fueron:

- Articular de manera más detallada la implementación de propuestas metodológicas, en la planificación anual curricular. Para evitar interferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las innovaciones metodológicas, estrategia de rondas infantiles en L1 y L2, implementadas, apoyaron el proceso de formación integral de los estudiantes. Siempre que estén inmersas en la planificación y en los procesos de fortalecimiento y capacitación del plantel docente.
- Usar medios alternativos para la evaluación de los alcances en el aprendizaje por los participantes es una manera más efectiva de identificarlos. En este caso se usó la escenificación de las rondas en eventos recreativos y cívicos de la unidad educativa, permitiendo la valoración y evaluación del trabajo realizado, plasmado en las presentaciones de las horas culturales que se llevan cada primer día de cada lunes, es ahí donde se expresaba palabras sencillas por los niños y niñas en L2. Así también se pudo mostrar las expresiones aprendidas en el idioma originario a través de rondas infantiles haciendo el uso de estos en fechas cívicas importantes.
- Coordinar de manera específica el trabajo de implementación de la propuesta con el plantel docente y administrativo en tiempos es esencial, para no generar distorsiones en el proceso planificado y de desarrollo de contenidos.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

A las conclusiones que se llegaron fueron:

- El manejo de la L1 y L2 dentro de las rondas infantiles, en estudiantes de nivel inicial apoyaron al proceso de la adquisición del lenguaje de los mismos, dado que las características de esta técnica, permite trabajar aspectos cognitivos afectivos y motrices, permitiendo fortalecer la fluidez oral y gestual. Así también se pudo fortalecer al conocimiento de la L2, en cuanto a su comprensión, expresión y entonación a través de las rondas infantiles; ya que fueron desarrolladas en ambos idiomas.
- Implementar estrategias, técnicas y contenidos nuevos en los procesos de enseñanza aprendizaje, deben estar incluidos en los procesos de planificación formales de los docentes, expresados en las mallas curriculares y planes de desarrollo curricular, esto para permitir una implementación armónica, evitando interferencias al desarrollo de contenidos.
- Seleccionar y determinar los contenidos para las técnicas y estrategias (rondas infantiles), deben responder a las necesidades e inquietudes de la población destinataria, en este caso a la comunidad educativa, compuesta por estudiantes maestros y padres de familia, a quienes se aplicaron determinados instrumentos para recoger esta información y así responder con propuestas contextualizadas y validadas por los mismos.
- Las propuestas innovadoras deben estar acordes al desarrollo biopsicosocial de los destinatarios en este caso estudiante de nivel inicial. Responder a necesidades, requerimientos normativos (La ley 070 determina la enseñanza de la L2), principios pedagógicos y

psicopedagógicos, el nivel inicial trabaja para desarrollar capacidades, potencialidades y habilidades lingüísticas, cognitivas, socioafectivas, artísticas, biopsicomotrices, creativas, lúdicas y valores sociocomunitarios, aspectos tomados en cuenta en la planificación e implementación de la experiencia.

- El trabajo con estas estrategias y técnicas nuevas, rondas infantiles, combinando el uso de los idiomas castellano y aymara, apoya a la promoción y valoración de los valores culturales comunitarios del entorno, reconociendo y usando en una medida inicial términos básicos de la L2 aymara en la comunidad educativa.

7.2. RECOMENDACIONES

- Promover la incorporación de estrategias que apoyen a la adquisición del leguaje tomando en cuenta las leguas originarias, en los procesos de planificación educativa y curriculum base, así como su implementación en los planes anuales y planes de desarrollo curricular, para el nivel inicial. Para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje; ya que estimula las habilidades lingüísticas, permitiendo la familiarización con leguajes originarios y culturas desde una edad temprana.
- Elaborar materiales y diseñar herramientas en lengua originaria, considerando que estos deben estar contextualizados acordes al entorno de los destinatarios o sujetos del proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta características sociales culturales, desarrollo biopsicosocial, edad y género. Para facilitar y promover con estrategias y métodos el desarrollo del lenguaje de niños y niñas de nivel inicial.
- El manejo de dos o más idiomas, es beneficiosa al desarrollo del lenguaje y la mente en niños de temprana edad; por tanto se recomienda

dar curso a nuevas estrategias de aprendizaje como las rondas infantiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (s.f.). Recuperado el 2022, de <https://www.monografias.com:https://www.monografias.com/docs/Concepto-de-rondas->
- (1 de Enero de 2019). Obtenido de <https://www.rae.es>: [https://www.rae.es/#main/Diccionario de la lengua Española](https://www.rae.es/#main/Diccionario-de-la-lengua-Española)
- Alejo, C. L. (2013). *Estrategias Metodológicas de enunciados integrales en la Enseñanza-Aprendizaje de lectoescritura aymara como L1*. La Paz - Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Alvarado, L. A. (2005). *Recreación, lúdica y juego. Neurociencia, pedagogía para el siglo XXI* (Primera ed.). Caldas - Colombia: Magisterio.
- Alvarado, L. A. (18 de Junio de 2012). Obtenido de <http://efvidadeporte.blogspot.com>: <http://efvidadeporte.blogspot.com/2012/06/juegos-la-ronda.html>
- Apala, P. (1995). *La Educación Intercultural Bilingüe*. La Paz - Bolivia: Centro Cultural JAIMA.
- Arango,, M. O. (2019). Relación entre lenguaje expresivo y receptivo y habilidades prelectora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 103-123. doi:<http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.1>
- Buitrago, R. M., & Daza, M. D. (2016). *Las Rondas Infantiles como estrategia Lúdica para mejorar la atención en los niños y niñas de transición de la institución educativa distrital Antonio Villavicencio de la localidad de Engaticá*. Bogotá - Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Campos, A. L. (2010). *Primera Infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Lima - Perú: Organización de los Estados Americanos.
- Canda, M. F. (2000). *Diccionario de Pedagogía y Psicología*. Lima - Perú: Asociación Educativa para el desarrollo Humano.
- Chapoñan, S. C., & Julcas, L. P. (2019). *Rondas infantiles para el desarrollo de la socialización en los niños de 5 años en la Institución Educativa "Creciendo con amor*. Chiclayo - Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Cháves, S. A. (2009). Implicaciones Educativas De La Teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59-65.
- Chávez, S. E., Huanca, C. N., & Cáceres, G. A. (2009). *Aymar aru yatiaoñ thakhi : método de aprendizaje del idioma aymara*. La Paz - Bolivia: CIMA Producciones.

- Chiriboga, B. (1993). *Didáctica del Español como segunda lengua*. Quito - Ecuador: Abya Yala.
- Choque, R. F. (2016). *Curriculo Regionalizado Qullana Aymara de la Educación Inicial en Familia Comunitaria no escolarizada y escolarizada*. Qullana Suyo: CEA Consejo Educativo de la Nación Aymara.
- Constitución Política del Estado*. (2009). La Paz - Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia. Recuperado el 2 de Febrero de 2023
- Constitución Política del Estado*. (2009). La Paz - Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Cori, T. F. (2017). *Lo aparente y lo real del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo*. El Alto - Bolivia: Artes Gráficas "Catacora".
- De La Torre, S., & Barrios, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras. Mejorando la enseñanza Universitaria* (Primera ed.). Barcelona - España: Octaedro.
- Díaz, B. F., & Hernández, R. G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo : una interpretación constructivista*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Equipo (Ed.). (07 de Febrero de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/https://www.significados.com/estrategia/>
- Equipo (Ed.). (12 de Diciembre de 2020). Obtenido de <https://www.significados.com/https://www.significados.com/idioma/>
- Galdames, V., Walqui, A., & Gustafson, B. (2011). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala: GIZ.
- García, G., & Torrijos, E. (2003). *A Pares y Nones, Rondas Infantiles (Spanish Edition)*. Houston, TX, Estados Unidos de America: Quarzo.
- Gutiérrez, L. F. (2010). *Nuevo Diccionario Pedagógico*. La Paz - Bolivia: Gráfico G&G.
- Hardman, , M. J. (16 de Abril de 2010). Obtenido de http://enciclopedia.us.es/http://enciclopedia.us.es/index.php/Idioma_aymara
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill Educación.
- Infante, E. S., & Guasca, A. E. (2018). *Bilingüismo en Edad Temprana*. Bogota - Colombia: Universidad La Salle, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Infante, E. S., & Guasca, A. E. (2018). *Bilingüismo en Edad Temprana*. Bogota - Colombia: Universidad La Salle Facultad de Ciencias de la Educación.
- Jimenez, R. J. (2010). *Adquisición y Desarrollo del lenguaje*. México D.F.: Pirámide.

- Ley de la Educación "Avelino Zañani Elizardo Perez".* (2010). La Paz - Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia. Recuperado el 12 de Febrero de 2023
- Ley de Reforma Educativa.* (1994). La Paz - Bolivia, Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Lineamientos Curriculares del subsistema de Educación Regular.* (2022). La Paz - Bolivia: Ministerio de Educación.
- Maestre, C. A. (2010). Desarrollo del lenguaje Verbal. *Innovación y Experiencias Educativas*(26), 1-8.
- Marcani, M. M. (2009). *Estrategias didacticas para el aprendizaje de la lengua aymara.* La Paz - Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- MARIA. (2020). *TESIS.* LA PAZ: DON BOSCO.
- Ministerio de Educación. (2014). *Lineamientos y Orientaciones Metodológicas y Programa de Estudio.* La Paz - Bolivia: Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado el 12 de abril de 2023
- Ministerio de Educación. (2023). *Planes y Programas, Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada.* La Paz - Bolivia: MInisterio de Educación.
- Montealegre, R. (2006). Desarrollo de la Lecto-Escritura: Adquisición y Dominio. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(1), 25-40.
- Montealegre, R., & Florero, L. A. (2006). Desarrollo de la Lectoescritura: Adquisición y Dominio. *Acta Colombiana de Psicología*, 9, 25-40.
- mundobytes. (12 de Marzo de 2022). Obtenido de <https://conceptos.mundobytes.com/https://conceptos.mundobytes.com/significado-de-rondas-infantiles/>
- Nuevo Diccionario Pedagógico.* (2010). La Paz - olivia.
- Paredes, C. M., & Cahuana, C. B. (2018). *Las Rondas Infantiles en los niños(as) de tres años de la IEP "Juan Pablo II" del PP.JJ "Señor Luren" de ICA 2017.* Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Perez, P. J., & Merino, M. (15 de Julio de 2022). Obtenido de <https://definicion.de/https://definicion.de/ronda-infantil/>
- Piaget, J. (1994). *Seis estudios de psicología.* Labor.
- Pinargote, M. S. (2022). Estrategia Didáctica para el Desarrollo del Lenguaje oral en los niños del nivel preescolar. *Educare*(2244-7296), 551-575.

- Pullupaxi, A. L. (2016). *Desarrollo de la lateralidad a través de las rondas infantiles*. Latacunga - Ecuador: LATACUNGA / UTC / 2016.
- Quenta, S. W. (2010). *Diccionario Español Quechua Aymara Ingles*. La Paz - Bolivia: Producciones "América".
- Richads, J. C., & Rodgers, T. S. (2009). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas* (Segunda ed.). Madrid - España: Edinumen, S.L.
- Rodríguez, A. F. (1990). "La comprensión oral: enfoques, aspectos prácticos y estrategias", en "Didáctica de las Segundas Lenguas, estrategias y recursos básicos". Madrid - España: Santillana.
- Trianes, T. M. (2012). *Psicología de la Educación y Desarrollo* (Treceava ed.). Madrid - España: Pirámide.
- Zuñiga, C. M. (1989). *Educación Bilingüe*. Santiago de Chile: UNESCO.

ANEXOS

Anexo No. 1 Formulario de Registro Único de Estudiante

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN/ACTUALIZACIÓN REGISTRO ÚNICO DE ESTUDIANTES

Resolución Ministerial N° 1298/2018
LA INFORMACIÓN RECABADA POR EL RUDE SERÁ UTILIZADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA
FINES DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS Y SOCIALES

Importante: El formulario debe ser llenado por el padre, madre o tutor(a), considerando lo siguiente:

- (*) Estos campos serán llenados por la Unidad Educativa
- (**) Estos campos requieren la presentación del documento al que se hace referencia
- (?) En el reverso del Formulario se incluyen aclaraciones de ayuda para el llenado de estos campos

I. DATOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA (*)CÓDIGO SIE DE LA UNIDAD EDUCATIVA

II. DATOS DE LA O EL ESTUDIANTE

2.1 APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)		(*)2.6 CÓDIGO RUDE (Código automático generado por el Sistema)	
Apellido Paterno		2.7 SEXO	Masculino <input type="checkbox"/> (?) 2.8 ¿ELLA ESTUDIANTE PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD? Si (Pase a 2.9) <input type="checkbox"/> No (Pase a 3.0) <input type="checkbox"/>
Apellido Materno		Femenino <input type="checkbox"/>	
Nombre(s)		(**)2.9 N° DE REGISTRO DE DISCAPACIDAD O IBC:	
2.2 LUGAR DE NACIMIENTO		2.10 TIPO DE DISCAPACIDAD (Marque solo una opción)	
País	Depto	2.11 GRADO DE DISCAPACIDAD	
Provincia	Localidad	Leve <input type="checkbox"/>	
(**)2.3 CERTIFICADO DE NACIMIENTO		Moderado <input type="checkbox"/>	
Oficial N°	Libro N°	Grave <input type="checkbox"/>	
Partida N°	Folio N°	Muy grave <input type="checkbox"/>	
2.4 FECHA DE NACIMIENTO		Ceguera total <input type="checkbox"/>	
Día	Mes	Baja visión <input type="checkbox"/>	
Año			
(?)2.5 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		Psíquica <input type="checkbox"/> Audtiva <input type="checkbox"/>	
Carnet de Identidad		Físico-Motora <input type="checkbox"/>	
		Síndrome de Down <input type="checkbox"/> Sordoceguera <input type="checkbox"/>	
		Intelectual <input type="checkbox"/> Múltiple <input type="checkbox"/>	
		Visual <input type="checkbox"/>	

III. DIRECCIÓN ACTUAL DE LA O EL ESTUDIANTE (Información para uso exclusivo de la Unidad Educativa)

Departamento		Provincia	
Sección/Municipio		Localidad/Comunidad	
Zona/Villa		Avenida/Calle	
N° vivienda		Teléfono fijo	
		Celular de contacto	

IV. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA O EL ESTUDIANTE

4.1 IDIOMA Y PERTENENCIA CULTURAL DE LA O EL ESTUDIANTE

<p>(?) 4.1.1 ¿Cuál es el idioma en el que aprendió a hablar en su niñez?</p> <p>(?) 4.1.2 ¿Qué idioma(s) habla frecuentemente?</p> <p>1°</p> <p>2°</p> <p>3°</p>	<p>(?) 4.1.3 ¿Pertenece a una nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano? (Marque solo una opción)</p> <table border="0"> <tr> <td>Ninguno</td> <td>Chimán</td> <td>Morpa</td> <td>Tacana</td> </tr> <tr> <td>Achéboliviano</td> <td>Chiquitano (Munko)</td> <td>Mijes-Iracani</td> <td>Tapileti</td> </tr> <tr> <td>Araona</td> <td>Esé eja</td> <td>Mojos-Trentano</td> <td>Toromona</td> </tr> <tr> <td>Aymara</td> <td>Guarani</td> <td>Moro</td> <td>Uru-Chupaya</td> </tr> <tr> <td>Ayoreo</td> <td>Guaraníng'we</td> <td>Moxetén</td> <td>Weenhayek</td> </tr> <tr> <td>Bairuro</td> <td>Guarayana</td> <td>Movina</td> <td>Yaminéshu</td> </tr> <tr> <td>Camchana</td> <td>Ronema</td> <td>Patawara</td> <td>Yuki</td> </tr> <tr> <td>Caberño</td> <td>Leco</td> <td>Pukina</td> <td>Yuracaré</td> </tr> <tr> <td>Cayubabá</td> <td>Kallawaya</td> <td>Quechua</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Chirichito</td> <td>Machineri</td> <td>Shinono</td> <td></td> </tr> </table>	Ninguno	Chimán	Morpa	Tacana	Achéboliviano	Chiquitano (Munko)	Mijes-Iracani	Tapileti	Araona	Esé eja	Mojos-Trentano	Toromona	Aymara	Guarani	Moro	Uru-Chupaya	Ayoreo	Guaraníng'we	Moxetén	Weenhayek	Bairuro	Guarayana	Movina	Yaminéshu	Camchana	Ronema	Patawara	Yuki	Caberño	Leco	Pukina	Yuracaré	Cayubabá	Kallawaya	Quechua		Chirichito	Machineri	Shinono		<p>4.2 SALUD DE LA O EL ESTUDIANTE</p> <p>4.2.1 ¿Existe algún Centro de Salud/Posta/Hospital en su comunidad/barrio/zona? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>4.2.2 El año pasado, por problemas de salud, ¿acudió o se atendió en... (Puede marcar más de una opción)</p> <table border="0"> <tr> <td>1- Caja o seguro de salud</td> <td>4- En su vivienda</td> </tr> <tr> <td>2- Establecimientos de salud públicos</td> <td>5- Medicina Tradicional</td> </tr> <tr> <td>3- Establecimientos de salud privados</td> <td>6- La farmacia sin receta médica (automedicación)</td> </tr> </table> <p>Si respondió las opciones 1, 2 y 3 de la pregunta 4.2.2</p> <p>4.2.3 El año pasado, ¿Cuántas veces fue al Centro de Salud? 1 a 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 o más veces <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/></p> <p>4.2.4 ¿Tiene seguro de salud? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	1- Caja o seguro de salud	4- En su vivienda	2- Establecimientos de salud públicos	5- Medicina Tradicional	3- Establecimientos de salud privados	6- La farmacia sin receta médica (automedicación)
Ninguno	Chimán	Morpa	Tacana																																													
Achéboliviano	Chiquitano (Munko)	Mijes-Iracani	Tapileti																																													
Araona	Esé eja	Mojos-Trentano	Toromona																																													
Aymara	Guarani	Moro	Uru-Chupaya																																													
Ayoreo	Guaraníng'we	Moxetén	Weenhayek																																													
Bairuro	Guarayana	Movina	Yaminéshu																																													
Camchana	Ronema	Patawara	Yuki																																													
Caberño	Leco	Pukina	Yuracaré																																													
Cayubabá	Kallawaya	Quechua																																														
Chirichito	Machineri	Shinono																																														
1- Caja o seguro de salud	4- En su vivienda																																															
2- Establecimientos de salud públicos	5- Medicina Tradicional																																															
3- Establecimientos de salud privados	6- La farmacia sin receta médica (automedicación)																																															

4.3 ACCESO DE LA O EL ESTUDIANTE A SERVICIOS BÁSICOS

4.3.1 ¿Tiene acceso a agua por cañería de red? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	4.3.4 ¿Usa energía eléctrica para alumbrar su vivienda? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	4.3.6 La vivienda que ocupa el hogar es: (Marque solo una opción)
(?) 4.3.2 ¿Tiene baño en su vivienda? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	4.3.5 ¿Cuenta con servicio de recojo de basura? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propia <input type="checkbox"/> Cede por servicios <input type="checkbox"/>
4.3.3 ¿Tiene red de alcantarillado? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Alquilada <input type="checkbox"/> Prestada por parientes o amigos <input type="checkbox"/>
		Anticrética <input type="checkbox"/> Contrato Mixto (alquiler y anticrético) <input type="checkbox"/>

4.4 ACCESO A INTERNET DE LA O EL ESTUDIANTE

4.4.1 El estudiante accede a Internet en: (Puede marcar más de una opción)	4.4.2 ¿Con qué frecuencia usa internet? (Marque solo una opción)
Su vivienda <input type="checkbox"/> Lugares Públicos <input type="checkbox"/> No accede a internet <input type="checkbox"/>	Durante <input type="checkbox"/> Más de una vez a la semana <input type="checkbox"/>
La Unidad Educativa <input type="checkbox"/> Teléfono Celular <input type="checkbox"/> (pase a 4.5)	Una vez a la semana <input type="checkbox"/> Una vez al mes <input type="checkbox"/>

(?) 4.5 ACTIVIDAD LABORAL DE LA O EL ESTUDIANTE

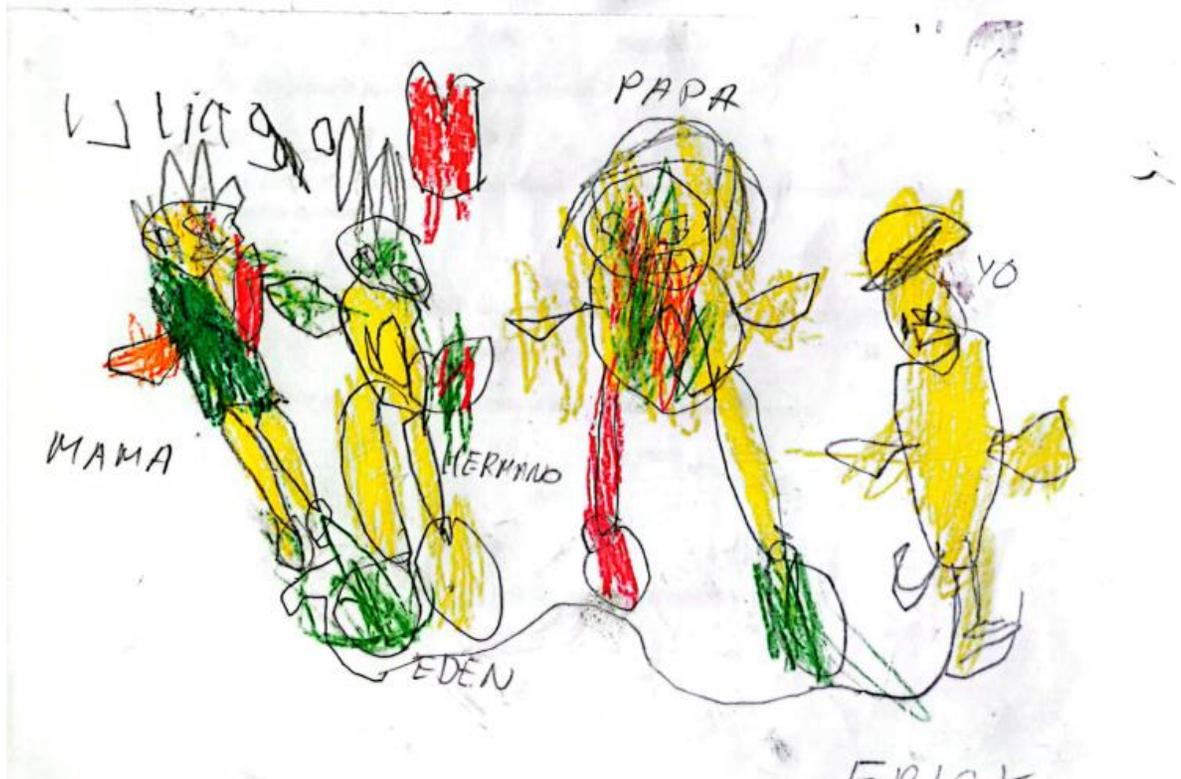
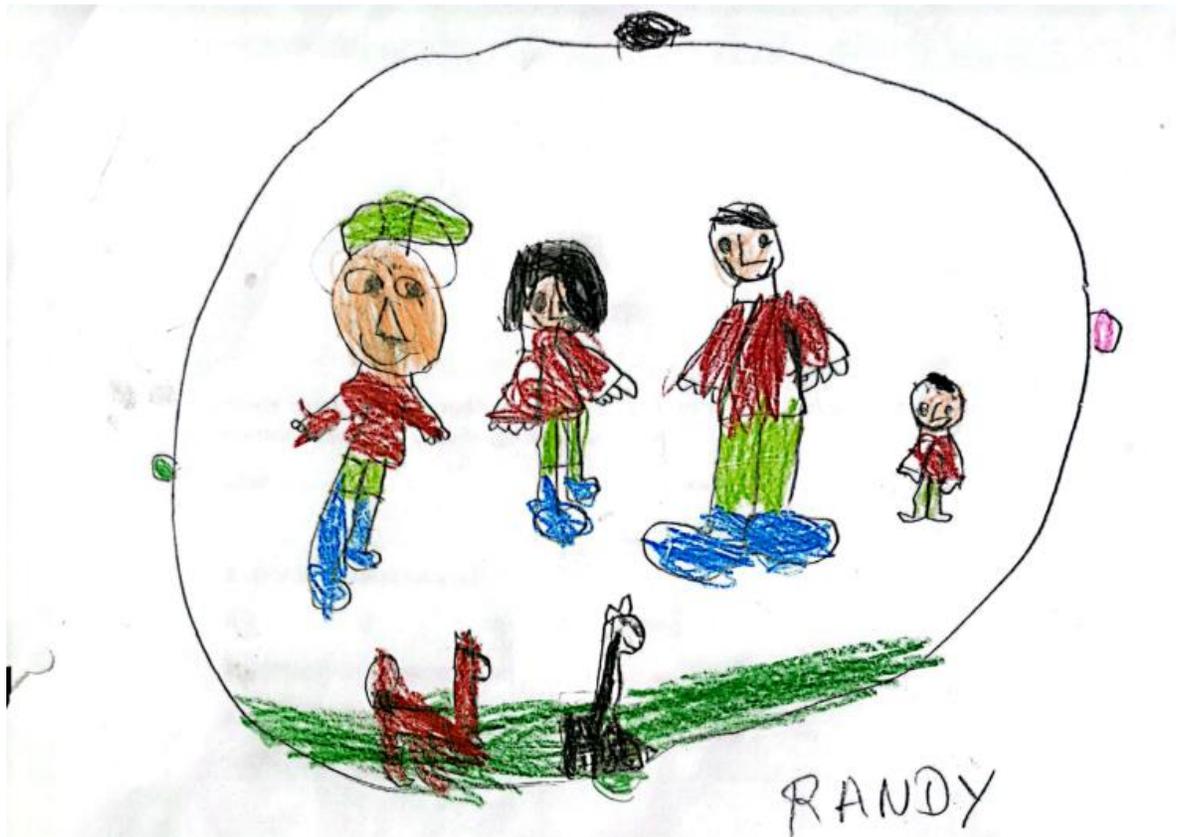
4.5.1 En la pasada gestión ¿El estudiante trabajó? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	4.5.2 En la pasada gestión ¿En qué actividad trabajó el estudiante?	4.5.3 ¿En qué turno trabajó el estudiante? (Puede marcar más de una opción)
(base a 4.6) Marque los meses que trabajó: <input type="radio"/> Ene <input type="radio"/> Feb <input type="radio"/> Mar <input type="radio"/> Abr <input type="radio"/> May <input type="radio"/> Jun <input type="radio"/> Jul <input type="radio"/> Ago <input type="radio"/> Sep <input type="radio"/> Oct <input type="radio"/> Nov <input type="radio"/> Dic	Agricultura <input type="checkbox"/> Vendedor dependiente <input type="checkbox"/> Trabajador(a) del hogar o referencia <input type="checkbox"/>	Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche <input type="checkbox"/>
(base a 4.6) <input type="radio"/> Ganadería o pesca <input type="checkbox"/> Minería <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Zafra <input type="checkbox"/>	Vendedor por cuenta propia <input type="checkbox"/> Ayudante familiar o comunitario en agricultura o ganadería o pesca <input type="checkbox"/> Ayudante en el hogar en comercio o ventas <input type="checkbox"/> Lustrabotas <input type="checkbox"/> Otro trabajo (especifique) <input type="checkbox"/>	4.5.4 ¿Con qué frecuencia trabajó? <input type="radio"/> Todos los días <input type="radio"/> Fines de semana <input type="radio"/> Días festivos <input type="radio"/> Días hábiles <input type="radio"/> Eventual / esporádico <input type="radio"/> En Vacaciones <input type="checkbox"/>
		4.5.5 ¿Recibió algún pago? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> (En especie <input type="checkbox"/> Dinero <input type="checkbox"/>

4.6 MEDIO DE TRANSPORTE PARA LLEGAR A LA UNIDAD EDUCATIVA

4.6.1 Generalmente, ¿Cómo llega estudiante a la Unidad Educativa? (Coloque solo una opción)	4.6.2 Según el medio de transporte señalado, ¿Cuál es el tiempo máximo que demora el estudiante desde su vivienda hasta la Unidad Educativa? (Coloque solo una opción)	4.7 ABANDONO ESCOLAR CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN ANTERIOR
A pie <input type="checkbox"/>	Menos de media hora <input type="checkbox"/>	4.7.1 ¿El estudiante abandonó la Unidad Educativa el año pasado? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (pase a la Sección V)
En vehículo de transporte terrestre <input type="checkbox"/>	Entre media hora y una hora <input type="checkbox"/>	4.7.2 ¿Cuál o cuáles fueron las razones de abandono escolar? (Puede marcar más de una opción)
Fluvial <input type="checkbox"/>	Entre una y dos horas <input type="checkbox"/>	Tuvo que ayudar a sus padres en su trabajo <input type="checkbox"/> Embarazo o paternidad <input type="checkbox"/>
Otro (especifique) <input type="checkbox"/>	Más de dos horas <input type="checkbox"/>	Tuvo trabajo remunerado <input type="checkbox"/> Por enfermedad/accidente/discapacidad <input type="checkbox"/>
		Falta de dinero <input type="checkbox"/> Viaje o traslado <input type="checkbox"/>
		Edad temprana (precoz) / edad tardía (tardío) <input type="checkbox"/> Falta de interés <input type="checkbox"/>
		La unidad educativa era distante <input type="checkbox"/> Bullying o discriminación en la Unidad Educativa <input type="checkbox"/>
		Laboros de casa/cuidado de niños(as) <input type="checkbox"/> Otra (especifique) <input type="checkbox"/>

CONTINUA

Anexo No. 2 Dibujo de los Niños "La familia"



Anexo No. 3 Encuesta a los profesores de la U.E.

ENCUESTA

Desde su experiencia personal, por favor encierre en un círculo la opción que considere pertinente en cada una de las siguientes preguntas:

Edad: _____ Sexo: _____

1) ¿Hablas el idioma aymará?

Si

No

Regular

5) ¿Te gustaría aprender el idioma aymara?

Si

No

2) ¿Entiende el idioma aymará?

Si

No

Regular

6) ¿Estas de acuerdo que sea obligatorio aprender el idioma nativo en este caso el idioma aymara?

Si

No

3) ¿Escribes el idioma aymará?

Si

No

Regular

7) ¿Estas de acuerdo que la enseñanza de un idioma nativo sea desde nivel inicial?

Si

No

4) ¿Sabes leer el idioma aymará?

Si

No

Regular

8) ¿Utilizas alguna estrategia para la enseñanza del idioma aymará?

Si

No

A veces

Gracias por su Colaboración

Anexo No. 4. Proyecto Socioproductivo U.E. "Alto Tembladerani"

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

UNIDAD EDUCATIVA "ALTO TEMBLADERANI"

CONSUMO DE ALIMENTOS NATURALES Y SALUDABLES EN LA COMUNIDAD

LOCALIZACIÓN

I. DATOS REFERENCIALES

1.1 Ubicación de la Unidad Educativa

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani", está ubicada en la ladera sur oeste de la ciudad de La Paz, en la zona Villa San Juan de Alto Tembladerani, calle 5 de Agosto s/n, cuenta con 135 estudiantes entre varones y mujeres, el plantel docente y administrativo está compuesto por 17 profesionales con una trayectoria amplia en el campo educativo, la infraestructura es nueva y tiene las condiciones adecuadas para impartir una educación de calidad.

1.2 Aspecto geográfico

La ubicación geográfica en la que se encuentra la Unidad Educativa tiene características particulares considerando que se encuentra en medio de gradas, limitando al norte con la zona Tacagua Central, al sur con Pasankeri, al este con Tembladerani y al oeste con la zona Bajo Tejada.

1.3 Aspecto Socioeconómico

Las actividades a las que se dedican los habitantes de este contexto son variadas como el comercio informal, el transporte, trabajadoras del hogar, albañilería, zapatería, carpintería, artesanía, etc. La mayor parte de las familias son migrantes, del campo o de otros sectores urbanos, observándose una composición social diversa y de escasos recursos económicos.

1.4 Aspecto Cultural

Tienen diferentes creencias religiosas y la práctica de ritos ancestrales está muy enraizada en las familias de este contexto, la diversidad de las prácticas culturales de la comunidad se manifiestan en la actualidad a través de usos y costumbres expresadas en diferentes épocas del año y con una relación al trabajo, al aspecto social y a las fiestas patronales de la comunidad y de la zona como el Ayni, la Irpaqa, la Milluchada, la Wilancha, la Ch'alla y otras más particulares, también se caracteriza el contexto por las ofrendas que realizan a la Pachamama o la Madre Tierra especialmente en los meses de Febrero y Agosto.

Las ritualidades religiosas son asumidas según la creencia de la comunidad entre los cuales están los cristianos, evangélicos, mormones, adventistas y otros, considerándose una importante presencia del catolicismo desarrollada a través de las misas que se celebran.

1.5. Aspecto Lingüístico

El idioma castellano predomina en el contexto existiendo personas adultas que por su descendencia rural originaria y por el factor migratorio hablan el idioma aimara, es decir que, la mayoría de la población principalmente los niños(as), jóvenes nacidos en esta zona hablan el castellano como primera lengua y muy poco o casi nada el aimara como segunda lengua, en este sentido el Modelo Educativo toma en cuenta como parte de la curricula la enseñanza del idioma originario desde el nivel primario, lo que significa un espacio de interrelación con la realidad cultural y así fortalecer la lengua originaria para que los estudiantes desde niveles inferiores puedan utilizar este medio como forma de comunicación natural asumiendo una identidad propia.

II. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" debido a su ubicación geográfica, ha presentado desde su creación diferentes problemáticas que en el transcurrir de las gestiones fueron resolviéndose principalmente en la infraestructura.

En la presente gestión 2019 y a través del FODA se pudo establecer las necesidades y problemáticas en la Unidad Educativa y su entorno expuestas a continuación:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección, Personal Docente, Junta Escolar predispuestos a coadyuvar en el trabajo educativo. - La Unidad Educativa cuenta con la infraestructura adecuada. - Cuenta con servicios básicos necesarios. - Docentes comprometidos con el trabajo técnico pedagógico. - Docentes, personal administrativo y de servicio actualizados en el conocimiento de la ley 070 Avelino Siñani – ElizardoPerez. - Cuenta con normativas legales y un reglamento interno que rige la convivencia armónica de la Unidad Educativa. - Se respeta la diversidad cultural en la comunidad educativa. - Formación y actualización continua del plantel docente. - Participación en forma entusiasta en actividades curriculares de los niveles 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de frutas en el recreo, saludable. - Apoyo de UNACE con talleres de la buena nutrición para los estudiantes. - Capacitación de los estudiantes en las brigadas estudiantiles por la Policía Nacional del Distrito de Cotahuma - Capacitación al personal docente y administrativo a través de Instituciones educativas gubernamentales y no gubernamentales. - Atención médica gratuita a las y los estudiantes mediante el S.U.S. - Apoyo pedagógico psicológico y social mediante la Defensoría del Centro Comunal Cotahuma. - Seguridad estudiantil mediante EPI Cotahuma durante el ingreso y salida de la Unidad Educativa.

Anexo No. 5 Reglamento Interno U.E. "Alto Tembladerani"

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



UNIDAD EDUCATIVA
"ALTO TEMBLADERANI"

REGLAMENTO INTERNO



2017



Distrito Educativo : La Paz - 1
Director Distrital : Lic. René Mamani Condori
Director de la UE : Lic. Jaime Altamirano Dorado
Nivel : Inicial - Primaria
Gestión : 2017

**UNIDAD EDUCATIVA "ALTO TEMBLADERANI"
REGLAMENTO INTERNO**

DEPARTAMENTO	LA PAZ
DISTRITO	LA PAZ - 1
PROVINCIA	MURILLO
LOCALIDAD	LA PAZ
UNIDAD EDUCATIVA	ALTO TEMBLADERANI
DEPENDENCIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AREA	URBANA
TELEFONO	
DIRECCION	AV. JULIO TELLEZ ENTRE C/5 Y 6 DE AGOSTO

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

CAPÍTULO 1.- Antecedentes, Visión, Misión, Objetivo del Reglamento de la Unidad Educativa.

ARTÍCULO 1.- Antecedentes

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" es una institución Educativa, que comprende el nivel inicial y primario del sistema educativo regular, dependiente de la Dirección Distrital N° 1 de la ciudad de La Paz, por tanto está sujeta a las normas, disposiciones e instructivos que emanan de autoridades superiores.

ARTÍCULO 2.- Visión y la Misión

VISION

La Unidad educativa forma estudiantes integros, con valores humano-académicos y solidarios, preparación académica, con la participación de docentes y padres de familia, comprometida con una educación, desde la realidad. Considerando el ejercicio de tres funciones esenciales: INSTRUIR (Transmitir saberes), FORMAR (Cultivar valores y actitudes) y EDUCAR (Inculcar y fomentar en los estudiantes los hábitos, valores y actitudes), acompañando a la familia en el proceso de crecimiento de sus hijos.

MISION

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" es una Institución, legalmente constituida forma personas integras, con valores humanos, solida, preparación académica y vocación de servicio, con la participación de docentes y padres de familia, comprometidos con una educación desde la realidad.

Posibilitando al estudiante la integración a un sistema de enseñanza acorde con su capacidad. Debe por ello dotarle de conocimientos y destrezas, conducirlo a que se forme sus propias opiniones y apoyar el desarrollo de su personalidad y de su evolución social. Debe prepararle para que tome sus propias decisiones, basándose en la responsabilidad hacia los demás, el reconocimiento de normas éticas y valores religiosos, la tolerancia y el respeto por las convicciones de otros.

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" debe formar hombres y mujeres integras, capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare y con el mejor nivel educativo

que les permita cursar exitosamente el nivel primario, secundario y posteriormente superior, asegurando a los egresados una preparación actualizada y eficiente.

Es la meta formativa de la Unidad Educativa "Alto Tembladerani" proporcionar contenidos de enseñanza y valores educativos. Los objetivos a alcanzar en la enseñanza y la forma de llevarla a cabo, se basan en el proceso de la ley N° 070, según el cual, La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" debe ofrecer, dentro de sus posibilidades institucionales, una vía de formación integral acorde a las capacidades del ESTUDIANTE.

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" debe acompañar al estudiante durante su etapa de formación educativa apuntando al desarrollo, no sólo de los conocimientos sino también de los afectos, la autoestima y la valorización de sus actividades en un entorno de afectos y respeto mutuo. Debe transmitir conocimientos al estudiante y desarrollar sus habilidades; guiarlo hacia una independencia de juicio y fomentar su desarrollo personal y social.

ARTÍCULO 3.- Objetivo

El presente Reglamento Interno es un documento normativo que regula el funcionamiento, desarrollo y relaciones de los estamentos docente, estudiantil, administrativo y padres de familia, de la Unidad Educativa, en el marco de los principios y normas de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

De esta manera el objetivo es contribuir a mejorar la calidad de la educación a través de una normativa jurídica obligatoria que regule las relaciones entre los padres de familia, los estudiantes, los docentes y personal administrativo, para llegar a constituir una unidad educativa "modelo" siguiendo los principios de valores y fundamentos de la Ley N° 070.

El REGLAMENTO INTERNO de la Unidad Educativa "Alto Tembladerani", es la normativa jurídica obligatoria que regula esta interrelación.

La Unidad Educativa "Alto Tembladerani" sólo puede lograr su misión educativa, si existe una cooperación responsable entre los actores de la educación.

Las disposiciones del REGLAMENTO INTERNO posibilitan dicha cooperación y trabajo conjunto.

ARTÍCULO 4.- Alcance del Reglamento

Este Reglamento está dirigido a todo el personal docente y administrativo, que se encuentra contemplado en la estructura organizativa y operativa de la Unidad Educativa; estudiantes regulares de los diferentes niveles, padres de familia. Su cumplimiento es obligatorio para toda esta unidad educativa.

ARTÍCULO 5.- Bases y fundamentos Legales.

El presente Reglamento Interno se sustenta en:

- > Constitución Política del Estado Plurinacional.
- > Ley N° 070 de la Educación "Avelino Sifiani – Elizardo Pérez", de 20 de diciembre del 2010 y sus Reglamentos.
- > Código Niño, Niña y Adolescente Ley N° 2026, de 27 de octubre de 1999.
- > Ley N° 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, de 08 de octubre de 2010, y Decreto Supremo No. 0762 de fecha 5 de Enero de 2011 Reglamento a la Ley 045.
- > Resolución Ministerial 001/2017, emitida por el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Anexo No. 6 Anexo fotográfico de la implementación del Proyecto







Anexo No. 7 Trabajo de los niños “La Familia”

